Viérnes 21 de Abril de 1871 — BUENOS AIRES — AÑO II.--Núm. 378

LA NACION

IMPRENTA, OFICINAS DE LA REDACCION Y Administracion, 144--SAN MARTIN--144

APARECE TODOS LOS DIAS MENOS LOS LUNES
Las noticias importantes SE ANTICIPAN EN BOLETIN

ALMANAQUE

Hoy 21. ss. Anselmo ob. y dr. y Simeon obispo y mártir.

LA NACION

Buenos Aires Abril 21 de 1871

La fiebre espontánea.

Hemos sido favorecidos con un artículo del Dr. Abate, sobre la epidemia reinante, revistiendo el interés científico de las demás producciones con que ha ilustrado esta cuestion.

Retardamos un dia la publicacion de ese artículo tanto por la necesidad de traducirlo á nuestro idioma, del original italiano, cuanto por el deber en que estamos de sostener opiniones comprometidas por este diario y que no nos hace cambiar todo el respeto que tributamos á la autoridad profesional del ilustre químico.

El Dr. Abate volviendo sobre el tema de que la causa principal de la epidemia es determinada por la falta de tension eléctrica del oxígeno del aire, la robustece con nuevas esplicaciones y, como punto nuevo, toca la cuestion del contagio, pronunciándose en contra de la opinion que supone importada la epidemia reinante, creyendo decididamente que ella se ha producido de una manera espontánea.

Sentimos tener que mantener opiniones diametralmente opuestas á las de una persona tan competente; pero, aun cuando se trate de materias á que somos estraños, creemos proceder en el sentido de la mejor averiguacion de la verdad aduciendo los hechos que destruirian la pretendida espontaneidad de la epidemia y los argumentos que fácilmente pueden oponerse á aquellos en que el doctor Abate funda su conclusion.

Si no logramos demostrar q' la fiebre amarilla ha sido importada á Buenos Aires, creemos al menos dejar en evidencia que las razones á que apela el Dr. Abate están muy lejos de probar la espontaneidad del mal.

El argumento principal del distinguido químico puede condensarse así:

La fiebre no es contagiosa; luego no ha podido ser importada.

Que no es contagiosa la sostiene en todo su artículo.

Que no ha sido importada lo afirma desde el primer párrafo en que entra á considerar esta nueva faz de la cuestion.

Creemos pues que no alteramos el pensamiento del Dr. Abate al darle la fórmula lacónica en que le consignamos.

La objeccion se presenta de suyo.

Las enfermedades tienen dos medios de propagacion conocidos: la infeccion y el contagio.

El contagio se verifica de persona á persona ó por agentes intermediarios, animados ó inanimados.

La infeccion no necesita de tales agentes.

Si la fiebre amarilla fuera puramente infeccion, como lo sostienen algunos mientras otros médicos eminentes sostienen el contagio, no por eso querria decir que no tuviese su orígen en la importacion.

En efecto, un enfermo de fiebre amarilla, llegado á Buenos Aires, dadas las condiciones necesarias para la propagacion de la enfermedad, podria constituir un foco infeccioso, de donde esta surgiese como punto de partida de la epidemia.

Probar pues que la fiebre no es contagiosa (lo que absolutamente hablando es muy difícil) no es probar que no haya sido importada.

Vienen ahora los argumentos de hecho.

Ojeando con uno de nuestros amigos uno de los tratados mas modernos de las enfermedades infecciosas, (creemos que Greseinger) hemos encontrado relatados, bajo la fé de un médico eminente, casos que probarian matemáticamente el contagio.

Pero no es esto lo que sostenemos nosotros.

Nos basta que un enfermo pueda ser foco de infeccion, para hacer posible la importacion de la enfermedad.

Y sigamos con los hechos.

En Buenos Aires no se conocia caso alguno de fiebre amarilla en Diciembre.

Un individuo que se supone escapado del lazareto de la Ensenada, á donde vino del Paraguay, fué al barrio de San Telmo.

Este dato no es tomado al aire.

Hemos hablado con persona que vió y conoce al individuo en cuestion, que presenció su traslacion á otro punto donde asegura que murió de la fiebre amarilla.

Pocos dias despues era atacada y fallecia la familia Garcia, frente á la casa donde se alojó el apestado.

¿Es esta ó no una presuncion vehemente de que se importó la enfermedad reinante ya en el Paraguay y en Corrientes?

Para negarlo, seria necesario establecer que era imposible que un enfermo llegado del Paraguay infestase la poblacion de Buenos Aires.

En este terreno se coloca precisamente el Doctor Abate.

El argumento de que se sirve en primer lugar, no está seguramente á la altura de la ciencia y de la lógica que en lo demás distingue al ilustre químico.

Puede ser deshecho con sus mismas armas.

Si un hombre llegado del Paraguay hubiese bastado para contagiar una poblacion de 200 mil almas, ¿cómo es que una poblacion de 150 mil personas que han huido de Buenos Aires no han contagiado á la campaña donde se refugiaron?

Tal es la objecion con que el Doctor Abate va á parar á la espontaneidad de la fiebre.

Ella puede ser contestada con las mismas doctrinas que reconocen casi todos los autores y que confirma el químico italiano.

En efecto, si para la propagacion de la fiebre amarilla es *indispensable* la presencia del agua, las materias animales en descomposicion, el calor y la falta de ozono en el aire; si cualquiera de estas causas, segun el mismo Doctor Abate, hace imposible la propagacion de la fiebre amarilla, está claro que ella no se propaga en la campaña, sobre todo en los pueblos del centro, porque falta la presencia del agua, porque no hay materias animales en descomposicion y porque probablemente no hay falta de ozono.

De todas maneras, como faltando una de las causas *indispensables* para producir su efecto, faltaba el efecto mismo, basta decir que en la campaña del interior no hay agua, para que se comprenda porqué la fiebre se propaga en la ciudad de Buenos Aires y no en la campaña.

Si se nos objeta con San Isidro ó San Fernando, diremos que debe probarse que allí existen las materias animales en descomposicion y que no hay fiebre amarilla.

Si pues en Buenos Aires se realizan las cuatro condiciones requeridas—calor, falta de ozono, materias animales en descomposicion y presencia del agua—y en tales pueblos de campaña no se realizan esas condiciones, no se pregunte porque no sucede en la campaña lo que sucede en la capital.

Tanto valdria preguntar porque una sola semilla produce con el tiempo un bosque en una tierra fertil, mientras millares de semillas no producen una sola planta sobre la roca ó la piedra.

La capital, por las condiciones en que se encuentra, era tierra fecunda y abonada para la epidemia. Por eso germinó con espantosa rapidez la primer semilla que cayó en su seno.

La campaña está en condiciones refractarias de la fiebre, segun la teoría del mismo Dr. Abate. Luego no es estraño que, aun cuando muchos enfermos vayan á la campaña llevando el germen de la enfermedad, ese germen no se propague, desapareciendo con ellos.

No es mas satisfactoria la esplicacion que dá del hecho casi sin escepcion de ser atacadas todas las personas de una casa invadida por la epidemia.

No es contagio, dice el Dr. Abate.

En hora buena ¿y qué es?

Es disgusto y miedo, que debilita la accion de los nérvios del sistema ganglionar, abriendo paso á la enfermedad.

Esto es como decir que una casa ha sido robada no porque la invadieron los ladrones, sino porque se abrieron las puertas.

Si no hubiera ladrones, no importaba que las puertas estuvieran abiertas. De la misma manera, sino hubiese un veneno latente en la atmósfera de la casa infestada, poco importaba el estado de los nervios del sistema ganglionar.

Lo que parece comprobado por la esperiencia es que la casa en que hay un apestado se convierte en foco de infeccion, sea por las emanaciones de su cuerpo, sea porque una atmósfera envenenada la envuelve.

No está lejos de nosotros una casa donde han caido simultáneamente todos sus habitantes, con escepcion de uno.

Cayendo todos enfermos á un mismo tiempo, no es posible que los enfermase la desazon ó el temor por el estado que ignoraban recíprocamente.

¿Y qué deduciremos del ejemplo de los conventillos?

Allí no puede decirse que hay disgusto ni temor.

La indiferencia brutal es llevada al esceso.

Los cuartos de los que mueren son ocupados inmediatamente por otros locatarios y el sentimiento de los que sobreviven es muchas veces heredar á los que sucumben.

¿Adonde ha hecho sin embargo mas víctimas la epidemia que en los conventillos?

Nosotros no sostenemos el contagio; pero no comprendemos que pueda negarse la accion de los focos infecciosos.

Por otra parte la nueva esplicacion que dá el Dr. Abate sobre la propagacion de la enfermedad á los individuos que habitan la casa de una persona atacada, implica una contradiccion con su antigua y elocuente tarea sobre el miedo.

El Dr. Abate esplicaba entonces el miedo como un sentimiento instintivo de la propia debilidad en presencia de la epidemia. Era un aviso interno para apartarse del peligro que no se podia combatir; mientras que el valor era por el contrario, el resultado moral de un aparato nervioso capaz de ejercer vigorosamente las funciones plásticas, dando al que lo poseia la conciencia de su propia fuerza para luchar con el mal.

Si ahora resulta que es el temor lo que opera sobre los nérvios y no la falta de potencia vital lo que determina ese temor, tenemos que el ilustre químico nos presenta hoy como causa lo que antes nos describia como efecto.

Tales son las objeciones que no podemos menos de hacer al escrito del Dr. Abate, aunque con el recelo que debe inspirarnos nuestra falta de competencia mayor aun ante la autoridad científica cuyas doctrinas nos vemos obligados á contradecir en nombre del primer deber de los escritores públicos que piensan que el respeto á lo que en su conciencia juzgan la verdad es superior á todas las demás consideraciones.

He aquí ahora el escrito del Dr. Abate.

Carta del Dr. Abate.

Señor Director:

Contesto con retardo á algunas interpelaciones que se me dirigen en un artículo publicado en su muy estimable diario, porque no habiendo podido enviar mi respuesta al diario la «Nacion Italiana», que ha suspendido su publicacion, me veo obligado á usar en mi escritura una claridad á que no estoy habituado y que me contraria no poco.

Obligado á encerrarme en los límites de un artículo de diario, no puedo dar á un argumento tan vasto como aquel á que me llama su artículo todo el desarrollo que seria necesario; pero me esforzaré en ser breve y claro al mismo tiempo, en cuanto me sea posible, cosa bastante difícil, por cuanto se trata de una teoría enteramente nueva, que nace de mis larguísimos y sérios estudios y que difícilmente podrian comprender los que no han seguido suficientemente los últimos progresos de la física, de la química y de la medicina.

La electricidad, como se sabe generalmente, es la fuerza que tiene mayor poder entre todas las de la naturaleza.

En manos del hombre hace surgir la luz mas intensa que se conoce, la temperatura mas alta que puede producirse con medios artificiales; las combinaciones y descomposiciones químicas mas difíciles, imposibles con otros medios; los efectos fisiológicos mas estraños, hasta hacer mover el cuerpo de un hombre ó de un animal que, pocas horas antes, habia cesado de existir, etc. etc.

En manos de la naturaleza produce el relámpago, el trueno, el rayo, el terremoto la erupcion volcánica, las auroras boreales, etc. etc.

El hombre posee dentro de su organismo, una fuente de electricidad propia, animal. Despues del gran descubrimiento del inmortal Galvani de la existencia de una corriente eléctrica en las ranas, corriente contradicha por tantos años por el no menos ilustre el inmortal Alejandro Volta, muchas esperiencias y descubrimientos importantísimos de otros físicos y fisiólogos, como Nobile, Antinori, Humboldt, Dubois, Reymond y últimamente del gran Mattemni hace un hecho inconcuso de la existencia de una corriente eléctrica, tanto en los músculos como en los nervios de los animales, especialmente en los de sangre roja.

Existe una corriente eléctrica, cosmo-telúrica, que se produce constantemente, por efecto de la accion química, en las entrañas de la tierra, y que de la superficie de los mares vuelven hacia el cielo y del cielo vuelven á bajar á la parte sólida de la misma tierra. La existencia de esta corriente es incontestable y los instrumentos que miden su intensidad son llamados *electrómetros*, siendo su tension variada, segun las estaciones, el estado del cielo, el dominio de los vientos, la elevacion del suelo y tantas otras circunstancias en parte conocidas y en parte ignotas.

Ahora, como el calor del sol es subsidiario del calor animal, igualmente esta corriente eléctrica cosmo-telúrica es subsidiaria de nuestra propia electricidad, y es el nervio de la vida plástica que esplica principalmente su accion.

Ademas, esta corriente tiene la propiedad de polarizar el oxígeno del aire atmosférico, haciéndolo, segun su grado de intensidad, mas ó menos apto á la oxidacion.

Lo mismo que en el invierno disminuye el calor del sol, todos los años, en los meses del verano la electricidad atmosférica disminuye en mucho, aunque no tanto, por fortuna, como para producir enfermedades.

A la deficiencia del calor solar, el hombre ha tratado de precaverla con muchos medios, sea conservando lo mejor que puede el calor propio, sea produciendo un calor artificial por medio del fuego. Pero no sabemos suplir aun la deficiencia de la eléctricidad atmosférica, sin que basten al efecto los aparatos eléctricos comunes.

Ahora, cuando algunas veces la intensidad de esta corriente se debilita demasiado, lo que en algunos paises, por razones topográficas, sucede casi todos los años, siendo el oxígeno del aire atmosférico menos polarizado, es menos apto á unirse á los otros cuerpos y oxidarlos, quedando como espectador indiferente en la descomposicion de las sustancias orgánicas cuyos principios, dada esta falta, se abandonan á otras combinaciones dañosas y nauseabundas.

Es esta precisamente la razon por que los malos olores no se sienten igualmente todos los dias, á todas las horas, en todas las estaciones y en cada uno de los estados del cielo.

Por consecuencia, la falta de tension suficiente en esta corriente cosmo-telúrica, es la causa, como hemos visto, de que se produzcan los miasmas, por el mismo efecto de que el oxígeno del aire es menos apto á la combustion, oxida menos nuestra sangre, la cual siendo por lo tanto menos arterial, conserva una menor aptitud para cumplir sus metamórfosis.

De aquí resulta que, mientras que por una parte se producen miasmas, por otra parte nuestro organismo se encuentra menos capaz de resistirlas, sea por que la sangre es menos vigorosa, sea porque las funciones de la vida vegetativa están debilitadas, ademas de que los nervios que las desempeñan no son vivificados como en su estado normal por la electricidad atmosférica.

Sin embargo, aquellos que son dotados de una vida vegetativa vigorosa, cuyas funciones plásticas se cumplen mas espeditivamente, gracias á su propia electricidad, suplen mejor al defecto de electricidad cósmica y consiguen descomponer y quemar estos miasmas que son, como he dicho, combinaciones binarias; á la manera que los que tienen una fuente de calor natural mas abundante resienten menos el efecto del frio.

La presencia del agua y del calor influyen para producir una disminucion de tension eléctrica, no tanto sin embargo, cuanto es necesario para determinar una epidemia, pero lo bastante para causar enfermedades donde por las condiciones topográficas (como en los paises donde son endémicas las fiebres intermitentes) es habitualmente débil aquella tension. En otros puntos, como en la ciudad de Buenos Aires, se requiere el concurso de otras circunstancias escepcionales que produzcan tal disminucion.

Esta es la razon por que la fiebre amarilla no es endémica en esta ciudad ni la ha atacado con intensidad antes de ahora.

Por lo demás, me parece bastante demostrado por los hechos que la enfermedad no ha sido importada ni se ha desarrollado por contagio. Si, como se dice, un hombre sólo, proveniente del Paraguay, hubiese bastado para contagiar una poblacion de doscientas mil almas, ¿cómo es que una poblacion de 150 mil y mas personas que han huido de Buenos Aires no han contagiado la campaña en que se refugiaron?

Y no hay duda de que algunos llevaban consigo efectivamente el germen del mal, puesto que han sucumbido al llegar á su nueva morada. Entre tanto, el mal no se ha propagado en todos estos pueblitos de campaña, donde van y vienen tantas gentes de la ciudad infestada.

Finalmente, que el mal no vive de contagio, siendo por el contrario producido por las condiciones atmosféricas, lo sentimos instintivamente, por que no hacemos sino mirar el cielo, y de su estado mas ó menos sereno, y de la temperatura del aire mas ó menos fresco, deducimos el curso de la epidemia sin otro instrumento que nuestros pulmones, que en estos casos son jueces muy competentes; y segun el aire nos parece mas ó menos respirable, concluimos sobre el estado sanitario del dia; siendo así que el aire es mas respirable y produce en nosotros mayor sensacion de bienestar, mientras mas prontamente oxida nuestra sangre; y mientras mejor oxida nuestra sangre, mas prontamente hace la combustion de los miasmas.

Por eso no conozco á ninguno que no tenga la seguridad que, dentro de algunos dias, la enfermedad desaparezca del todo, y no porque se crea que se acertará mejor en evitar el contajio, sino porque se confia en un cambio atmosférico que destruyendo los miasmas, nos libre de la enfermedad.

Es perfectamente cierto que cuando se enferma un individuo en una casa, se enferman tambien dentro de poco sus parientes, asistentes y los que viven con él. Pero esto que se cree comunmente el efecto del contajio, no depende de otra causa que del efecto moral del disgusto y del miedo, sensaciones que afectan los nervios todos del sistema ganglionar. En efecto, toda sensacion produce inmediatamente una conmocion en el centro epigástrico y en las vísceras del bajo vientre que, segun los individuos, se manifiesta con molestias al estómago ó á los hipocondrios, seguido de distensiones é hinchazones en las vísceras abdominales, desarrollo de aire, necesidad de mover el vientre etc., efectos de la parálisis de los nervios motores abdominales. Pero, como estos nervios que son los que se afectan por los sufrimientos del ánimo son tambien los que presiden á las funciones plásticas y los que deben concurrir á la descomposicion de los miasmas, es claro que una vez debilitados por un hecho moral, se abren las puertas á la enfermedad, siendo así que los ajentes que solo pueden y deben resistirla, se encuentran heridos de parálisis.

En conclusion, es el temor y el disgusto los que facilitan el camino á la enfermedad y hacen que, una vez que ha entrado á una casa, no salga de ella sin sacrificar otras víctimas, sea de la familia ó del vecindario. Esta y no otra es la razon que ha hecho propalar la creencia del contajio, tan comun y difundida, por cuanto tiene toda la apariencia de los hechos y de la verdad.

Dr. Epaminondas Abate.

El Dr. D. Caopolican Molina.

(Artículo comunicado.)

Si hay médicos en las actuales circunstancias, que con merecida justicia hayan conquistado el nombre de *apóstoles de la caridad*, debe de figurar en primera línea el inteligente y humanitario Dr. Caopolican Molina, quien con una abnegacion cristiana, como en pocos hemos visto, no se ha separado del lado del enfermo que apelaba á su ciencia, para que lo salvase de las garras de la muerte, que se cernia sobre su dolorido lecho.

El Dr. Molina con esa abnegacion cristiana que lo caracteriza, con su modo afable y simpático, corria con el mismo afan á prestar los auxilios de su ciencia del lecho del opulento capitalista y dignatario al pobre y desvalido menesteroso, á todos sin distincion de clase les prodigaba sus cuidados con el mismo cariño y con tan infatigable constancia, que para él lo mismo era de noche que de dia cualquiera que fuese la hora y descuidando hasta del alimento que debia confortarlo.

El Dr. Caopolican Molina que tan valiosos é importantes servicios prestó en el ejército del Paraguay, como cirujano principal de él, despreciando el plomo enemigo en lo mas recio de los combates para socorrer á sus compañeros que caian por centenares en los campos del honor y de la gloria, no podia desertar de su puesto en los momentos que esta desgraciada ciudad se veia atacada por el terrible flagelo que diezma la poblacion.

Si abnegados y valiosos fueron aquellos, no lo son menos los que actualmente prestó con motivo de la epidemia pues el gran número de atacados que ha asistido sin dejarle el tiempo necesario para dar reposo á su fatigado cuerpo; á nadie le ha negado los auxilios de su ciencia, para todos ha estado pronto á cualquier hora que se le buscase, y me consta que todo enfermo que se ha asitido por él, desde el principio q' ha sido atacado lo ha salvado; podia citar familias enteras que han sido atacadas de la epidemia, y que á pesar de haber estado de gravedad hoy se encuentran todas buenas; dígalo si no la familia del Sr. General Mitre, y él mismo Sr. General, la familia que vive en la calle Córdoba 307 donde asistió ocho enfermos, algunos de gravedad y á todos los salvó; dígalo el Sr. Lezama que en su quinta asistió quince enfermos incluso el señor Lezama, y solo uno perdió, y por este estilo son infinitos los casos que podriamos citar.

Proceder tan noble y digno del Dr. Molina, no dudamos le valdrá la gratitud y consideracion del pueblo todo y la del ilustrado Gobierno del Sr. Castro quien sabrá premiar tanta abnegacion y heroismo del hombre que ni á ver su familia iba por cumplir la humanitaria y filantrópica tarea que se habia impuesto.

Por nuestra parte nos complacemos en publicar estas líneas para que el público todo conozca la digna y humanitaria conducta que observa el Dr. Molina en las tristes circunstancias por que atraviesa esta desgraciada ciudad, y le enviamos á tan ilustrado médico un voto de felicitacion deseándole larga y no interrumpida felicidad.

Adolfo Argerich.

Entre los ciento ochenta y cuatro féretros que la madre tierra recibió en su seno el 19 del corriente habia uno que contenia los restos de un hombre á quien no trepidaríamos en calificar de héroe si á su caracter humilde y sencillo, á su ejemplar piedad y virtud modesta, no se aviniera mejor la denominacion de mártir.

¿Necesitamos decir que hablamos de Adolfo Argerich, de ese ser noble y generoso que tanto bien hizo en la tierra y por cuya muerte derrama lágrimas de duelo nuestra angustiada sociedad?

Habia en su semblante algo que atraia y despertaba la simpatía de todos, revelándose en su mirada, en su acento y hasta en la menera franca y abierta de presentar la mano, la existencia en quel cuerpo de un corazon bien templado capaz de todo lo noble y todo lo bueno.

Las siguientes escenas ilustrarán mejor nuestro pensamiento, y como ellas hacen honor al hombre á quien lloramos nos creemos en el deber de darlas á conocer tanto en obsequio de su familia y numerosos amigos, cuanto porque haciéndolo, creemos rendir un tributo de respeto á su memoria.

La primera vez que vimos á Adolfo Argerich fué hace cosa de dos meses con motivo de irle á ofrecer el puesto de médico de la Comision Popular.

Nos recibió cortesmente, pero con la reserva natural tratando con una persona á quien no conocia. Pero todo fué saber el objeto de nuestra visita que su rostro varió de aspecto, su mirada se animó y poniéndose de pié nos estrechó con efusion la mano, dirigiéndonos las siguientes palabras mas ó menos:

«Mucho agradezco á la Comision Popular el recuerdo que ha hecho de mi pobre persona. Mis atenciones en la actualidad son muchas, tantas, que no sé como atender á todas. No sé....»

Permaneció unos instantes en silencio y en seguida agregó:

«No importa. Diga V. á sus compañeros que acepto agradecido el puesto honroso que me ofrecen y que pueden contar con que no omitiré esfuerzo á fin de llenar debidamente mis deberes.

—En tal caso, observamos, estamos autorizados para ofrecer á V. una compensacion mensual de diez mil pesos.

—Gracias, contestó, con voz conmovida y como lastimado por nuestra oferta. Ustedes arreglarán eso como quieran. Yo acepto el puesto que se me ofrece no como un negocio sino como un deber. Si esto merece á juicio de ustedes una recompensa pecuniaria, soy pobre, vivo de mi trabajo, y la aceptaré para mis hijos. Entienda usted sin embargo y hágalo presente á sus compañeros que yo les ofresco mis servicios no solo sin condicion alguna sino altamente agradecido al honor que me han dispensado.»

La segunda y última vez que nos encontramos con Argerich, hará como un mes, solo cambiamos unas cuantas palabras.

«Un favor tengo que pedir á la Comision Popular, nos dijo, y es que no me manden tantas órdenes para visitar enfermos. De ese modo agregó, muchos infelices quedan durante horas, y á veces dias enteros, sin ser visitados por el médico. Esto es cosa que le aseguro á usted que me aflije sobre manera.»

Estas palabras revelan al hombre.

Recargado de trabajo, visitando enfermos de dia y de noche, Argerich se olvida de si mismo, de su fatiga, de su vasta tarea para acordarse solo de los infelices á los cuales no puede asistir por falta de tiempo.

Desde aquel momento fuimos amigos de Argerich, lo quisimos, lo apreciamos, lo admiramos.

Hoy ya no existe!

Inclinémonos ante la suprema voluntad que así lo ha dispuesto, deseando paz á su tumba y pidiendo honor á su memoria.

* * *

Polucion de los rios.

Cuando se sigue la ruta que señala la razon y el derecho, el espíritu se siente fuerte, aunque se vea solo en su camino.

Pero, cuando las opiniones y las soluciones que hemos encontrado en nuestra conciencia, las vemos reproducidas en otros lugares y por otras personas, nuestra fé se afianza y robustece.

Es que nos creemos mas seguros en nuestra via, cuando otros que se encontraron en ella pensaron é hicieron lo que nosotros pensamos y hacemos.

Cada una de las cuestiones que han tomado de improviso al pueblo de Buenos Aires, y que se han resuelto casi por inspiracion, han preocupado á pueblos que se reputan mas adelantados.

El tiempo nos ha faltado para ir compulsando opiniones; y hoy tenemos que hacerlo, despues de haber comprometido irrevocablemente las nuestras.

Es así como la cuestion del Riachuelo la vemos hoy tratada indirectamente por escritores de nota, que han pensado como hemos pensado todos, tanto en los puntos de derecho como en los de salubridad pública.

Recorriendo una publicacion contemporánea del mayor crédito, nos encontramos con un artículo de M. de la Blanchére, en que trata una cuestion económica y social que, nos interesa en el mas alto grado, aunque su objeto no lo aparente.

En presencia de la aglomeracion de poblaciones, de la carestia consiguiente de alimentos, de la escasez y la miseria que de esto resulta, los hombres adelantados de la Francia han dirigido su mirada anhelante á las fuentes de produccion, como el q' calcula en vísperas de una batalla, cuales son los medios con que podrá hacer frente al enemigo.

Uno de los primeros arsenales con que se contaba ha sido examinado y se ha encontrado, sino vacío, próximo á quedar exhausto.

El pescado, que representa tal vez la cuarta parte de los medios de alimentacion, desaparece hoy rápidamente de los rios de Francia.

Los que estudian hoy la causa de la despoblacion de las aguas, buscando los medios de repararla, han tocado de paso las cuestiones de salubridad y de derecho, q' nosotros hemos tenido que resolver en presencia de los rios de que usaban algunos particulares con inmenso daño de la salubridad pública.

Hé aquí un párrafo que estractamos de esos estudios y que parece escrito expresamente para nuestro Riachuelo.

«La contaminacion de las aguas corrientes por las materias y desperdicios de la industria, debe ser contada entre las causas mas activas de la despoblacion de los rios. Las poblaciones han contraido el hábito funesto de arrojar sus inmundicias en los rios, de los que pretenden hacer las cloacas de la civilizacion. ¿Cómo ha podido establecerse un uso semejante? En la antigüedad, aun en la misma edad media, el trabajo fué largo tiempo individual. Las fábricas eran desconocidas, los productos químicos ignorados; en consecuencia, los desperdicios, las basuras de toda industria podian en rigor ser confiadas á los rios, á este camino que anda y que los lleva lejos de las ciudades: los pescados mas numerosos, podian contribuir á la purificacion de las aguas, consumiendo los residuos que ellas arrastraban. Hoy no sucede lo mismo. El número de usinas cuyos residuos envenenan nuestros rios, crece de dia en dia, y las aguas contaminadas apenas se purifican lentamente por el depósito paulatino de las materias, que se arrojan á la corriente. Este estado de cosas no amenaza tan solo á la salud pública, lo que ya seria gravísimo, sino que es desastroso para la existencia del pescado. ¿Es justo q' el propietario de una fábrica pueda considerar como una dependencia de su establecimiento, el rio que pertenece á todos y que es un bien público? No olvidemos por otra parte que estas deyecciones que envenenan los rios son pérdidas para los campos que contribuirian á fertilizar. Dejamos irse al mar con las aguas corrientes estos preciosos fosfatos, que la tierra nos da por el intermedio de las gramíneas. Los rios dilapidan los tesoros recojidos por la tierra. No tenemos sino un medio de reconquistar estas riquezas, y el consiste en multiplicar el pescado en nuestras aguas que nos dará al menos un poco del fósforo perdido. Sobre este punto, no puede ser mas urjente dictar las leyes que pongan un término á la polucion de los rios.»

Hé aquí tres cuestiones resueltas en pocas palabras:

La cuestion de salubridad, que se resuelve impidiendo que las aguas puras de los rios, sean envenenadas por los residuos de los saladeros;

La cuestion de derecho, encarada en el sentido de que ningun particular puede usar de lo que pertenece á todos, mucho menos cuando lo hace en daño de la comunidad.

La cuestion de las cloacas, encaminando á la irrigacion y al abono de la tierra las corrientes, que un error funesto dirigió en otro tiempo á los rios inmediatos, poniendo en peligro la existencia de los pueblos que beben sus aguas y respiran el aire impregnado de sus esfluvios pestilenciales.

Remocion de basuras.

Documento importante.

Buenos Aires, Abril 18 de 1871.

Al Señor Ministro de Gobierno.

Como V. S. verá por el dictamen que en copia autorizada acompaño y que ha sido adoptada como resolucion, la Comision Municipal insiste en la conveniencia de estraer las basuras por la via fluvial, dando así solucion radical y pronta á un problema, cuya solucion preocupa desde tiempo atrás á las autoridades.

Para llevar á cabo la medida, son necesarias obras que la Comision Municipal no puede ejecutar y la adquisicion de elementos que no están á su alcance en las actuales circunstancias.

En consecuencia me ha encargado me dirija al Gobierno por intermedio de V. S. como tengo el honor de hacerlo, rogándole se sirva prestar á este asunto una preferente atencion, habilitándola para la mas pronta realizacion del pensamiento.

Dios guarde á V. S.

N. Martinez de Hoz.
V. Fernandez.

Dictámen.

La Seccion de Higiene ha estudiado detenidamente los dos espedientes relativos á remocion y eliminacion de basuras y neutralizacion de los miasmas dañosos que ellos exhalan á que se ha agregado el antecedente que sobre el particular existe: y el espediente se forma de tres partes:

1.º Nota del Gobierno manifestando que el Consejo de Higiene no encuentra conveniente la remocion de los actuales montones de basuras, ni arrojar las basuras de la ciudad al canal esterior del rio.

2.º Propuesta del Sr. Puiggari remitida por el gobierno, ofreciéndose á hacer esperiencias para determinar el mejor medio de desinfectar las basuras.

3.º Insistencia de la Municipalidad sobre que se arrojen las basuras al rio y el informe del ingeniero Revy y sobre el particular.

A lo 1.º Respecto del primer punto el consejo de Higiene no espresa las razones de su opinion al sistema de arrojar las basuras al canal por lo cual la S. de H. cree que la Municipalidad hizo bien en insistir sobre el particular, así como ha hecho bien en no insistir sobre la remocion de los actuales montones de basuras, de que podrian desprenderse miasmas dañosos á la salud.

En consecuencia de esto la Municipalidad ha ordenado cubrir con tierra y blek ó cal esos montones de basuras, aprovechando la escavacion de que se estrae la espresada tierra para rellenarlas con las basuras que se estraen diariamente en la ciudad. Pero llenadas esas escavaciones (lo que no tardaria en suceder desde que se sacan trescientas toneladas diariamente) habrá que volver á hacer nuevos montones, puesto que la quema por el sistema seguido anteriormente no ha dado ni dará resultado.

En tal estado de cosas, el problema de la eliminacion de las basuras no tiene solucion por lo pronto sino se adopta alguna medida eficaz consultando ante todo la urgencia, sin perjuicio de hacer mas adelante algo que sea mas radical para los tiempos ordinarios.

A lo 2.º El número 2 que lo forma la propuesta del Sr. Puiggari, se puede reducir á lo siguiente:

1.º Idea general de un proyecto para desinfectar basuras, sobre la base de espender para el abono, los residuos purificados de sus gases nocivos.

2.º Ensayo en pequeño para demostrar la eficacia del sistema.

El proyecto del señor Puiggari, demanda para practicarle una construccion de edificio y aparatos cuya ejecucion es lenta, y no puede dar resultados inmediatos, teniendo el inconveniente de que la eliminacion de las basuras depende de la demanda que de los residuos se hagan para aplicarlos al abono de

---

FOLLETIN

LA SANGRE DEL PUEBLO

MEMORIAS DE UN POBRE

POR

D. MANUEL FERNANDEZ Y GONZALEZ

—Le tenia ayer aún: pero esta mañana ha vendido sus muebles y se ha ido con su equipaje, despues de mas de veinte años que vivia en la casa.

—¡Ah! se ha ido,—dijo tranquilamente Cruzeta —¿Y se ha ido solo?

—¿Por qué me hace usted esa pregunta?

—¿No se la ha llevado?

—¿A quién?

—A doña Sofia de Padilla.

—Sí, se la ha llevado,—dijo lúgubremente Gato negro.

—Usted ignoraba sin duda quién era don Tomás Sandino.

—No señor: yo sabia que era un asesino, un miserable, y si no le he denunciado á la justicia, es porque yo no soy denunciador.

—¿Y no sabia usted mas de ese señor?

—Sí: sabia que poseia seis millones y pico de reales.

—Tercera parte de veinte millones que pertenecian á esa sociedad,—dijo Cruzeta:—las otras dos terceras partes se han destinado para gastos de la revolucion, lo que prueba que vosotros sois muy prevenidos, y que lo estais: yo he podido apoderarme de ellos; esto es una prueba mas de mi lealtad.

Esto era mentira. Cruzeta conocia la existencia de los doce millones y pico; pero no sabia dónde estaban.

—¿No sabe usted mas—añadió Cruzeta—acerca de don Tomás Sandino?

—No señor.

—Pues bien, ese hombre era ayer todavia el jefe superior de la policia secreta.

—Ya lo sospechaba yo.

—¿Y sabiendo todo eso ha permitido usted que se lleve á doña Sofia?

—Ella ha querido irse con él,—dijo con desden Gato-negro: —yo me intereso muy poco por esa señora: ella es la mujer de un patriota, que ha sufrido un martirio por la libertad, que ha sido deportado cuando estaba gravemente enfermo, y que tal vez ha muerto á estas horas; y sin embargo, ella ama al verdugo de su marido.

—Está usted equivocado: don Cárlos de Sandavol está en libertad en Ocaña, y cuidado de órden del mismo gobierno como si fuera la persona mas importante del mundo.

—¿Y cómo ese milagro?

—Los millones de un hombre de corazon.

—¿Qué hombre es ese?

—Don Juan de las Matas verdes.

—No le conozco.

—Yo le pondré á usted en relaciones con él, y la revolucion tendrá todo el dinero y toda la influencia que quiera.

—¡Ah! Pues ya entiendo la conversacion de usted: á usted le conviene mas servir á ese señor que al gobierno.

—No; porque á ese señor persiguiéndole á salvándole, y salvándole y persiguiéndole, le hubiera yo sacado todo el dinero que hubiera querido. No es eso: es que yo soy tambien muy liberal.

—Vaya, pues gracias.

—Yo lo probaré. Pero volviendo á Sofia, usted se equivoca: no es que ella ama á don Tomás, es que está hechizada, fascinada por él: ese hombre es un demonio.

—No creo en los hechizos ni en las fascinaciones, si eso fuese cierto, seria necesario perdonar á todas las mujeres que faltan á su deber.

—Usted es un escelente hombre, pero usted no conoce bien el corazon humano; para conocerle bien es necesario ser confesor, ó juez, ó médico, ó individuo de la policía: lo que parece es una cosa, y la verdad otra; una cosa la teoría, y otra la prática. Pero en fin, el objeto de mi venida aquí ha concluido Una sola palabra: ¿quién se ha llevado el el quidaje de ese hombre?

—Ese equipaje consistia en una gran maleta, se la ha llevado un mozo de cordel á quien no conozco

—¿Quién acompañaba al mozo?

—Don Tomás.

—¿Iba solo?

—Llevaba á doña Sofia del brazo.

—¿A qué hora fué eso?

—A las siete de la mañana.

—¿Reparó usted en el número del mozo de cordel?

—No señor.

—No importa; no llegará la noche sin que sepamos dónde está ese miserable. Muchas gracias por todo; ya nos volveremos á ver. Adios.

—Vaya usted con dios.

Cruzeta salió.

—¿Qué hay que pensar de todo esto?—dijo Gato-negro.—¿Qué hay aquí? Por lo pronto, ese hombre nos ha hecho, no uno, sino muchos y grandes servicios. Eso prueba que el gobierno está perdido: cuando las ratas abandonan un barco, es que hace agua; en fin, ello dirá: estoy impaciente por que vuelva la chica.

Clara entró diez minutos despues.

—¿Y bien?—la preguntó su tio.

—La Dolores está en seguridad,—dijo la jóven.

—¡Gracias á Dios!

—Voy á subile la comida á doña Magdalena.

—Sí, hija mia, sí, que los unos no hemos de olvidar á los otros.

¡Pobre señora!

CAPITULO XXXV.

Lo que hay bajo las apariencias

I.

Cruzeta se fué en derechura al café de las Cuatro Calles.

Eran las dos de la tarde.

Llamó á un mozo, y le dijo:

—Véte á la partida; allí estará Gorito: dile que venga al momento.

Ciertos mozos de ciertos cafés conocen á todos los individuos de policia y á toda la gente *non sancta*.

Gorito estuvo allí al momento.

—¿Qué quiere usted, tio?—dijo con algun cuidado, aunque afectando una gran serenidad, porque en aquellos momentos no se hablaba de otra cosa en todos los establecimientos públicos y secretos del centro de Madrid que del asesinato del Filósofo, á quien conocia todo el mundo.

—En primer lugar, si te chanceas conmigo te rompo una costilla; en segundo lugar, no tengas cuidado; vamos á tomar una copa, y luego te espero en casa.

Mientras tomaron la copa los dos bribones hablaron de cosas indiferentes.

En seguida, Gruzeta se fué á su casa.

Poco despues estaba encerrado en su gabinete con Gorito.

II.

—Hijo mio,—le dijo,—perdido por uno perdido por mil y quinientos.

—¿Ha caido tela?

—Y de oro.

—¿Mucho?

—Seis millones seiscientos tantos mil reales

—¡Hum! ¡hum! ¡pif! De esta hecha....

—No te alegres demasiado, que todo tiene su precio: primero hay que buscar.

—Hombre, por el olfato me voy yo derecho á la pieza.

—Hay que *amueblar*.

—¿Y á mi qué?

—Se trata de un garduño.

—Aunque fuera un tigre. ¡Digo! ser yo bastante rico para que mi tormento no me restriegue mas por las narices sus ciento cincuenta mil....porque yo supongo que para mi será una gran parte.

—Una parte yo, otra tú: la otra para los muchachos.

—Los muchachos tomarán lo que se les dé, y lo demás para nosotros. ¡Menuda casa de *banca* que voy á poner yo! Porque lo que hay que ser ahora es *banquero*. ¡Y con mi chiquilla!

—¿Pero deveras, muchacho, te ha dado tan fuerte?

—¡Calle usted, hombre, que estoy sin sentido!

—Pues á eplicarse. Vamos al negocio, esta mañana á las siete ha salido, con una señora del brazo, detrás de un mozo que llevaba maleta, don Tomás Sandino.

—¿Quién, el jefe superior?

—Ya no lo es.

—Bueno.

—Yo tengo la seguridad de que en esa maleta, en buen papel, están los seis millones seiscientos mil. Hay que buscar esa maleta, y una vez encontrapa, quedarse con ella.

—Bueno.

—Cuanto antes.

—Corriente.

—Porque ese mozo puede irse al estranjero

—¡Para que le dejara escapar!

—A ese hombre se le hace la liquidacion.

—Bueno, ¿Y la señora?

—La señora, como si fuese Dios.

—¿Es bonita?

—Como un sol.

—¿Blanca ó morena?

—¡Si la conoces tú, estúpido! ¡Si es la mujer de aquel ebanista que se prendió hace seis dias ¡Aquella jóven que te gustó tanto!

¡Ah! ¡si! ¡la Sofia! ¡Mas dura que una piedra! ¡Lástima de moza, emplearse en don Tomás, que es un cuervo! Bueno.

—Por supuesto que ella no puede conocerte.

—¡Como si fuera yo un mamon, tio!

—¡Ea! ¡largo! á trabajar: á ver si mañana por la mañana me dices algo.

—Puede ser que antes: si oye usted esta noche guitarras y bandurrias, es que la cosa está.

—Convenido. Al avio.

III.

Gorito se fué á las Cuatro Calles, y se acercó á uno de los de la secreta que estaba allí siempre de planton.

Luego se metió en el café del Puñal, que estaba inmediato.

La palabra corria de puerta en puerta, y se multiplicaba.

Una hora despues entró en el café un encapado, y se sentó frente á Gorito.

—¡Mozo! una copa por el aire,—dijo el recien llegado con la voz gorda.

Y luego añadió:

—Mozo cordel número 915, berlina de plaza, puesto de Santa Cruz, número 410, á la plazuela de Santo Domingo: mozo de cordel del número 94, calle del Meson de Mason: al meson, salida del meson en una carretela de colleras de la plazuela del Progreso: partida por la puerta de Bilbao, camino de Hortaleza.

—¡Sin vueltas y sin revueltas! Pues no te vale, *chavó*. Vamos á ver, Tarántula: tú tendrás buen apetito.

—Hombre, no,—dijo el tunante acariciándose el vientre: —he almorzado con la Curra, que me ha tratado muy bien: como que hemos hecho las paces.

—¡Borrego! Pero no te se habrán quitado las ganas de dos ó tres mil durejos.

—¿A mi? ¡Hombre, calle usted, señor Gorito! Usted no me conoce á mi: yo estoy siempre dispuesto.

—Mira que es un trato alzado, y que habrá morcillas.

—Aunque haya todo un matadero.

—Que es menester compañía.

—¿Va usted á venir?

—¡Por supuesto!

—¿Y cuánto se le va á dar á los otros?

—Mil duros.

—¿Cuántos?

—Doce.

—¿Con qué armas?

—Navajas madrileñas.

—Y herramientas.

—¡Por supuesto!

—¿A qué hora?

—Primero es menester saber dónde está la maleta.

—Pues es que alquilo yo en seguida un jaco, y me largo; pero será menester que usted me dé para el alquiler, porque la Curra me dió muy bien de almorzar, pero la pobre, está arrastrada: no pudo darme ni un *pitoche* y yo no tengo mas que cinco cuartos, y sin tabaco.

Gorito dió un doblon de cien reales á Tarántula.

—Gracias,—dijo este, siempre con su voz gorda.

—Anda, véte á ver á Casquitos, y que avise á otros once de toda confianza.

—Bueno.

—Por supuesto que vamos á suerte y verdad, porque el golpe podrá salir mal.

—Eso ya se sabe.

—Yo doy doce mil duros para los doce si la cosa sale bien, y á ti tres mil.

—Es decir, que usted me dará á mi, si los hay, quince mil duros. Lo demás corre de mi cuenta.

—Eso es; pero aunque la cosa salga, yo no te daré el *loben* sino á los tres dias.

—Bueno.

—La maleta me la llevaré yo cerrada.

—Muy bien.

—Andando; dentro de dos horas te espero.

—Al oscurecer; bueno. Quede usted con Dios. ¡Ah! ¿Dónde estará usted?

—En la partida del marqués.

—Corriente.

IV.

Al oscurecer volvió Tarántula, y dijo.

—Al reló: la maleta, el señor y la moza, están cerca de Fuencarral, en la quinta de la marquesa de San Sebastian.

—¿Hay perros?

—Dos, como dos caballos.

—Morcillas.

—Bueno.

—Tú irás delante y despacharás los perros.

—Bueno.

—Casquitos y los otros, que vayan á reunirse por diversos puntos en la dehesa de Amaniel á las doce de la noche.

—Bueno.

—Pues largando.

—¿Usted va solo?

—Sí, á la dehesa.

—¿Y la seña?

—Un silbido.

—Listos: hasta luego.

V.

Gorito se fué á las Cuatro Calles.

—¿Dónde está el jefe?—preguntó á uno de los plantones.

—En el café de Venecia.

Gorito se fué allá.

Encontró en el salon interior á Cruzeta, que tomaba cafe y observaba á tres ciudadanos que estaban en una mesa inmediata.

Gorito se acercó.

—¿Qué peces son esos?—dijo.

—Esos son unos tunos—dijo Cruzeta—que han hecho una falsificacion de billets de banco, y á los q' no se ha podido echarle guante: creen que están seguros porque ha pasado un año, y no me conocen, ni á ti tampoco: yo me he encontrado que se entraron aquí de repente, y no me he atrevido á levantarme, no sea que entre tanto se vayan; y son muy malos....de los ratones que muerden. Espera diez minutos, toma café, despídete naturalmente, y busca á las parejas y avísalas: este es un buen servicio. ¿Y qué hay?

—En la quinta de la marquesa de San Sebastian,—dijo Gorito.

—¡Hombre!—Me parece que yo voy contigo.

—Como usted quiera: mejor.

—Toma, toma pronto café, que me parece que esos levantan el campo.

Gorito salia un momento despues de la manera mas natural del mundo.

VI.

—Sí, sí,—dijo Cruzeta:—conviene que yo vaya: no sabemos lo que puede ocurrir: los seis millones están de seguro allí: yo conozco la quinta: una careta....En último resultado, siempre me queda mi autoridad: este es un buen negocio; y si podemos servir á esa pobre doña Sofia....Verémos.

En este momento apareció una verdadera nube de guardias, que apenas vieron á los tres hombres, al parecer personas decentes que estaban á la entrada del salon, tiraron de los sables y los rodearon.

Aquellos tres hombre pretendieron abrirse paso, y uno de ellos disparó un rewólver, que no hirió á nadie.

Ocho sable cayeron sobre ellos á golpes de plano.

Por último, fueron esposados y casados fuera.

Cruzeta habia visto todo esto impasible.

Los falcificadores no pudieron ni aun siquiera sospechar que él habia sido la causa de su prision.

VII.

Gorito entró en seguida.

—¡Para que se diga—esclamó—que nosotros no somos útiles á la sociedad!

—¿Quién duda eso?—dijo Cruzeta;—Sin la policía, el mundo estaria lleno de bandidos y de asesinos: no se podria vivir.

—¡Mozo! una copa, —dijo Gorito.—¿Con que usted viene, tio? Pues mejor, muchomejor.

—Tomarémos, si es necesario, un aspecto oficial que tú no tienes.

—Dice usted bien. ¿Y qué hay que preparar?

—Un carruaje. ¿Está todo dispuesto?

—Sí señor.

las tierras, lo que es contingente. Por lo tanto queda reducido por lo que respecta á la urgencia, á hacer desde luego algunas esperiencias en pequeño para demostrar la exelencia de un sistema (que por otra parte el Sr. Puggari no garantiza de una manera segura.) Dado que la esperiencia diere buen resultado, es decir, que las basuras queden purificadas, quemándose por medio de chimeneas altas, los gases que se escapen espontaneamente de ellas, depositándolas al efecto en cámaras cerradas quedan siempre dos problemas insolubles por el momento.

¿Qué se hace mientras tanto con las nueve mil á diez mil toneladas de basuras que mensualmente se estrae de la ciudad? Dado caso que el sistema resultase eficaz, qué se hace con las basuras purificadas si ellas no son demandadas para el abono?

Como se vé, esto no resuelve el problema del momento, ni responde á las exijencias imperiosas que todos sienten; por lo cual la Seccion de Hijiene es de opinion que se aplace la consideracion de esta propuesta para otro época, teniendo ademàs en vista para aconsejarlo asi, que hombres de la ciencia consideran que las esperiencias sobre el particular pueden ser tan perjudiciales á la salud como la remocion de las mismas basuras, puesto que el sistema consiste en despender de ellas los gases nocivos que contienen, los que, aunque en pequeña cantidad no es prudente esparcir en la atmósferas insalubre bajo cuya influencia estamos.

A lo 3.° El número 3, contiene el informe del ingeniero Revy en vista de la insistencia de la Municipalidad para que arrojen las basuras al canal. El ingeniero Revy no encuentra inconveniente en teoria, en que se arrojen las basuras al canal, y asegura que las corrientes arrastrarán al mar, y que en todo caso la que el viento del Sud Este podria desparramar en el Rio de la Plata, seria de poca consideracion.

El informe del señor Revy, remueve por lo tanto, una de las principales objeciones hecha por el Consejo de Hijiene, y si no tiene este otra razon práctica cientifica, no hay motivo para no poner desde luego el sistema en práctica.

La Seccion de Hijiene es por lo tanto de opinion que se ensaye desde luego el sistema de la estraccion de las basuras por agua.

1.° Porque es el mas pronto y eficaz para obviar el inconveniente de la aglomeracion de las basuras en un punto en que ya no es posible hacer una aglomeracion mayor.

2.° Porque es la única idea práctica y de inmediata ejecucion que hasta ahora se haga presente.

3.° Porque existen los elementos necesarios para plantear el sistema en pocos dias, elimenando una de las causas que dañan á la salud pública.

El injeniero Revy encuentra buena la idea en teoria; cree sin embargo que tocará inconvenientes en la práctica, por las razones que apunta en su citado informe.

La Seccion de Hijiene opina que la idea es buena en si; como se reconoce, y los inconvenientes que se temen, ó no existen ó son fáciles de allanar.

En Nueva York, ciudad que tiene diez veces la poblacion de Buenos Aires, se estraen por agua las basuras en buques que las conducen á otros puntos, consistiendo principalmente dichas basuras en materias orgànicas.

En Buenos Aires, dividiendo las basuras del barrido de las materias orgánicas que constituyen la parte de ellas que es nociva á la salud, la cantidad de basurasuras que se estrae diariamente puede reducirse á cien toneladas ó ciento cincuenta toneladas diarias cuando mas.

Por consecuencia cien toneladas, ciento cincuenta, y aunque fuesen trescientos pueden estraerse por agua por medio de las chatas que existen actualmente en el Riachuelo, siendo dichas chatas remolcaldas por un vapor que las lleve todos los dias á vaciarse sea en la Punta de Lora, sea en la punta del Indio.

Para el efecto no habrá mas que construir un muelle en el punto del Riachuelo que se considerase mas adecuado, el cual puede ser á poca distancia de el actual vaciadero de las basuras, de manera que prolongándose el camino que conduce hasta él, en cinco minutos mas los carros podrian entregar su carga á los buques destinados á transportarlas al canal.

Al lado de dicho muelle se construirian galpones adecuados para depositar provisoriamente las basuras caso de no poderse embarcar inmediatameute.

Por lo tanto, la Seccion de Hijiene es de opinion que se eleve nuevamente este espediente al Superior Gobierno, manifestándole todo lo espuesto (si es que la Comision Municipal la aceptase) y pedirle ponga á disposicion de esta Corporacion los elementos de que puede disponer á fin de poner inmediatamente en práctica el sistema de la estraccion de basuras por agua, teniendo presente la division de dichas basuras à que se ha previsto por ordenanza Municipal.

Buenos Aires, Marzo 28 de 1871

NOTA—La Seccion de Hijiene propone el medio á que se contrae el anterior informe puramente como provisorio, como lo único práctico que se ha presentado y puede ponerse inmediatameute á ejecutar para remover una de las principales causas de insalubridad en las circunstancias actuales. Se hace esta advertencia por que la Seccion de Hijiene comprende como la ciencia y la esperiencia lo enseña, que toda sustancia orgánica debe devolverse á la tierra para alimentar su poder productor, y que las basuras compuestas de materias orgánicas deben aplicarse al obono luego que sea posible metodizar su espendio en bien de la agricultura, sea desinfeccionándolas por el sistema Puigarri, sea por cualpuiera otro medio. Asi pues lo que aconseja es por el momento sin perjuicio de suspender oportunamente la estraccion de dichas basuras luego que sea posible aplicarlas á la agricultura sin los inconvenientes que hoy obstan á la operacion.

Es copia.

V. Fernandez.

Servicio policial de seguridad

Ministerio de Gobierno.

Buenos Aires, Abril 19 de 1871.

Al Señor Gefe de Policia.

En el abandono que gran número de familias han hecho de la ciudad, á consecuencia de la epidemia reinante, es mas necesario que nunca que el servicio de Policia, para la seguridad de las personas y de los bienes, se organice de modo que pueda responder por si solo, á los importantes objetos de su institucion.

V. S. ha sido ya autorizado por el Gobierno para elevar el personal de vijilantes hasta el número que considere necesario en las actuales circunstancias. Pero, á la dificultad de aumentar ese personal, se une la dispersion de un número considerable de dichos agentes, que se hallan ocupados en otros servicios en que pueden ser reemplazados mas fácilmente, y que deben entonces ser contraidos al de seguridad que requieren, ante todo, las circunstancias.

Por ello, el señor Gobernador ha dispuesto prevenga á V. S. que debe proceder á hacer retirar los vijilantes que estén separados del servicio propio de policia; haciéndolo saber á las oficinas ó autoridades de que dependan para que puedan proveer á su reemplazo.

Reincorporados al cuerpo de vijilantes los que dejo mencionados, V. S. procederá á organizar el servicio de patrullas y rondas, tanto de dia, como de noche, á fin de que la ciudad se encuentre tan guardada como sea posible para prevenir la perpetracion de todo género de delitos.

V. S. se ha de servir dar cuenta del cumplimiento de las órdenes que le dejo comunicadas, con la manifestacion de la forma en que haya organizado el servicio policial de seguridad, y personal que lo desempeñe.

Dios guarde á V. S.

ANTONIO E. MALAVER

NOTICIAS DE EUROPA

Por el «Amazonas» llegado á Montevideo, se han recibido las siguientes noticias:

Los revolucionarios de Paris aumentan considerablemente creciendo el movimiento de insurreccion.

Los prusianos suspendieron su salida de Francia hasta someterlos.

La Asamblea proyectaba trasladarse de nuevo á Tours.

Mr. Thiers, encargado del Ejecutivo, fué obligado à renunciar.

Toda la Francia estaba convulsionada y con muchisimos partidos.

Se habia dado órden de prender á Garibaldi.

Importante del Estado Oriental

En un telègrama de Montevideo se trasmite la siguiente noticia:

«A bordo del paquete ha llegado el General Osorio, en comision del Gobierno del Brasil, para arreglar y pacificar nuestros dos partidos en lucha.

ÚLTIMA HORA

¡Honor al pueblo oriental!

La Comision Popular recibió anoche de Montevideo el siguiente telégrama:

«La Comision de Ausilios á Buenos Aires á la Comision Popular.

Tenemos à disposicion de esa comision diez mil fuertes. Esperamos órdenes. Mañana por «Amazonas» ván doscientos catres de crimea.»

Esto se llama haer la caridad en grande escala.

Honor eterno al magnánimo pueblo Oriental!

Mortalidad de ayer hasta las 8.

Fiebre amarilla	153
Varias enfermedades	22
Total	175

Crónica del dia

El gobierno de la Provincia ha dispuesto se envie un botiquin y algunas camas á la carcel de San Martin.

Tambien ha acordado pasar al Dr. Santillan la suma de mil quinientos pesos m|c para que este facultativo visite todos los dias aquel local.

—

Hé aqui el arreglo oficial para el servicio médico.

Catedral al Norte—Dres. Nelson, J. Pinela y Conynghan—Auxiliares, Sres. Greenfield y Bertolazi.
Catedral al Sud—Dres. Macdonall y Pardo.
Socorro—Dres. Lársen, Almeira y Schinelli.
Pilar—Dr. Aubin.
Balvanera—Dres. Ruiz Moreno y Módena.
Piedad—Dr. D. Salvareza—Auxiliar, D. José Juan Araujo.
San Miguel—Dres. Ardenghi y Ramangé.
San Nicolas—Dres. Ballester y Garcia Fernandez.
Monserrat—Dr. Zabaleta—Auxiliares—Señores Newkirk y Reparaz.
San Cristobal—Dr. Rivero.
Barracas al Norte—Dres. Serna é Insiarte.
Concepcion—Dres. Boado y Argerich—Auxiliar, Sr. Dubreil.
San Juan Evangelista—Dr. Romeó.
San Telmo—Dr. Larrosa—Ausiliares, Sres. Pinto, Melendez Echegaray y Pirovano.

S. Larrosa.

N. B.—Se hallan enfermos los doctores Del-Arca, Castillo, Aguirre y Alonzo.

—

La Comision de Hijiene de San Telmo tiene en vigencia las siguientes disposiciones:

Atento el dictámen del facultativo de la Comision de Hijiene en virtud de las facultades que ejerce y con conocimiento de la Comision Municipal, ha dispuesto por ahora prohibir:

1.° La residencia en la Parroquia de toda persona que haya habitado hasta el dia siete del corriente, en que se fijaron los carteles provisorios conteniendo dicha prohibicion.

2.° Que los propietarios ó inquilinos principales que tengan ó habitaciones desocupadas pueden alquilarlas á las personas de que se trata anteriormente sin autorizacion de la Comision.

3.° La entrada de camas y muebles y otros objetos, debiendo para el caso de que la introduccion de algunos de aquellos solo importe un depósito, ocurrir por la licencia escrita á la Comision.

4.° Los contraventores á las anteriores prohibiciones quedan sujetos á pagar la multa que con arreglo à la falta acuerde en sesion la Comision.

5.° Para los casos muy escepcionales de que habla el final dictámen inserto, la Comision los resolverá con la prudencia y tino que el caso requiera.

La Comision.

—

El juez de paz de Mercedes se ha dirijido al gobierno de la provincia pidiendo autorizacion para aumentar el número de los vijilantes de policia por cuanto habiéndose aumentado notablemente la poblacion, las exijencias del servicio policial han aumentado tambien.

—

La municipalidad del Tandil ha comunicado al gobierno de la provincia que en la misma fecha se remitian á la municipalidad de esta ciudad 24,000 pesos m|c. que se habian recolectado en ese pueblo, destinados á socorrer las víctimas que hace aqui la epidemia.

—

La Municipalidad ha recibido del Banco de Lóndres y Rio de la Plata 500 pesos fuertes producto de las donaciones hechas por el pueblo del Rosario para socorrer á los atacados de la epidemia.

—

La Municipalidad del pueblo del Bragado ha comunicado al gobierno de la provincia que puede dar alojamiento en él á trescientas personas.

—

El gobierno de la provincia ha recibido comunicaciones del juez de paz de Navarro en las que se les participa que en ese pueblo sé pueden recibir comodamente 50 familias; que los alimentos son abundantes y baratos, y que hay muchas casas desocupadas, cuyos dueños estan dispuestos á alquilarlas por un precio acomodado, ó á darlas sin alquiler alguno y con la sola condicion de que sean ellas refaccionadas por los que vayan á habitarlas

—

El Gobierno de la Provincia se ha dirijido al Gefe de Policia, recomendándole retirase de los puestos en que estuviesen á todos los vigilantes que se encontraren ocupados en otro servicio que no fuese el policial, que asi reunidos todos aumentare su número, como ya se le habia autorizado, hasta donde creyese conveniente, y dotado entonces suficientemente el cuerpo, ordenara patrullas y rondas que recorran toda la ciudad, tanto de dia como de noche, á fin de cuidar y vigilar por las propiedades del mejor modo posible

—

El Consejo de Higiene se ha dirijido al Gobierno proponiéndole el establecimiento de un cordon sanitario entre esta ciudad y la de San Nicolás con el objeto de preservar á esta última del mal que la amenaza, hoy que en algunos pueblos de la costa, se han dejado sentir algunos casos, que podrian propagar el mal.

—

Ha sido acordada la subvencion de 1500 fuertes por una solo vez, á los Agentes de la compañia del «Rio de la Plata», por un viaje de un vapor de carga y pasageros á los puertos de la Asuncion y escalas, quedando obligados los agentes á conducir hasta aquel puerto cien idividuos de tropa, desde el Paraná y Goya.

Queda señalado el dia Sábado 22 del corriente mes para la salida del vapor.

—

La Comision Popular acaba de descubrir á un crecido número de esplotadores, entre los individuos que se presentaban á servir de enfermeros.

El modo como hacian el fraude esos *pillos*, era el siguiente:

Se juntaban una ó dos familias y se declaraban enfermas, poniéndose en cama. Los padres, ó los hermanos quedaban en pié é iban á ofrecerse á la Comision Popular como enfermeros; esta que en medio del racargo de trabajo no tenia tiempo de examinar las cosas con minuciosidad, los aceptaba y les pasaba diariamente el socorro señalado.

Cuando el recargo de trabajo ha disminuido y se ha podido vigilar con detencion el servicio, todos esos truhanes ha quedado en descubierto.

—

Nos dicen que por momentos deben llegar nuevos socorros de nuestros hermanos de Montevideo.

—

Se hallan detenidos en la Policia por estar bajo la influencia de un trastorno mental, doña Mercedes Balerina y doña Juana Rios.

—

Durante el dia de ayer han tenido entrada en el Departamento de Policia, 26 presos de las siguientes nacionalidades:

Argentinos 9; españoles 6: brasileros 3; italianos 8.

—

Hoy publicamos un importante dictamen pasado á la Municipalidod por el General Mitre, á nombre de la Seccion de Higiene, sobre la remocion de las basuras del municipio.

La Municipalidad ha aprobado este dictamen, y lo ha pasado al Gobierno de la Provincia á fin de que cuanto ántes se adopten las medidas convenientes para poner; en práctica las indicaciones que alli se hacen.

—

Antenoche, D. Domingo Nuñez, fué gravemente herido de un balazo, trasitando por la calle de la Independencia.

El malhechor fugó, sin que se sepa donde se halla refugiado.

—

El Sr. D. Joaquin Soarez fué hallado muerto en su lecho ayer por la mañana.

Un falcultativo manifestó, que su muerte, reconocia por causa un ataque de apoplegia.

VARIAS

Inundacion en Suiza—Nos escriben de Lex lo siguiente:

«El Lúnes último, el rio Grade-Eau crecia ràpidamente á consecuencia de la lluvia, que caia casi sin interrupcion y desbacia la nieve del valle de los Ormones. A las diez de la noche la avenida era tal, que con unas pocas horas mas los diques no habrian podido contener las aguas.

Efectivamente, la campana de alarma comenzó á las doce de la noche á despertar la poblacion de Aigle, y desde entonces desbordaron las aguas mas allá del puente, que une la poblacion de Aigle con el barrio Fontaine y se arrojaban á ambos lados del rio; abetos enteros y otros árboles venian á estrellarse en ese puente, que se resistió á choques tan impetuosos. Felizmente, una cuadrilla numerosa de valientes trabajadores podia hacer á un lado los árboles, á medida que llegaban; sin eso los daños habrian sido mucho mas considerables. Entre doce y dos de la mañana el agua habia llegado á su mayor altura y desbordaba sobre los diques á ambos lado de su lecho.

Sin embargo, como 700 piés mas allá del puente se rompieron los diques en la ribera derecha, y el agua se arrojó al camino del Aigle, arrastrando consigo maderas, piedras y arena, causando muchos perjuicios á las propiedades de uno y otro costado del camino.

Al llegar al varadero de las lanchas, las aguas rompieron el dique que contiene el torrente de Invorne, se arrojaron sobre la llanura arrasando el ferro-carril, de modo que los trenes, desde el Lúnes, no pueden avanzar sino hasta la estacion de Roche, desde donde continúa la correspondencia de carruaje.

Los daños han sido muy considerables y la parte inferior de nuestra ciudad se ha visto completamente inundada; varias bodegas subterráneas se llenaron de agua hasta las bóvedas, se dice que se ha deteriorado muchas vasijas de vino de la nueva cosecha, abiertas todavia por la fermentacion, muchas murallas han caido; se conserva memoria de un volúmen de agua tan espantoso.

En el camino real se ha interrumpido completamente la circulacion en un espacio de medió kilómetro, y no podrá estar arreglado sino hasta dentro de algunos dias.

Hay que deplorar tambien la muerte de tres trabajadores q' se ocupaban en hacer á un lado las maderas y que cayeron al agua, por haberse minado el terreno en que estaban Una mujer murió de temor, y dos hombres desaparecieron en Sirey por la corriente que pasa por este lugar.

Los torrentes de Avauzon y de Grillone salieron de madre, y los daños en esas dos comunes serán tambien muy considerables.»

Gran incendio en Lóndres—Veinte familias en la mendicidad, trece edificios quemados.

El 13 por la tarde poco antes de las tres se declaró un gran incendio en la calle de Carlise, casa de los señores Edvards y Roberti, el cual se hizo estensivo á la calle de la Casilla y Sobo. Sin embargo de la celeridad con que acudieron las compañias de bomberos, no fué posible apagar el fuego sino despues que este habia consumido valiosas propiedades y mercancias.

Trece edificios desaparecieron en menos de dos horas, ocasionando la pérdida de muchos millares de libras y reduciendo á la mendicidad á mas de veinte familias. Por fortuna no hay que lamentar la pérdida de ninguna vida.

E *Estandard*, al dar cuenta del incendio dice: que es la mayor conflagracion que ha tenido lugar en Lóndres en estos últimos años, y que son incalculables los perjuicios que siembra esa catástrofe en el seno de un no corto número de familias.

Felizmente, al hecho siguieron los meetings y las donaciones, ofrecidas al instante por los particulares y la mayoria del crecido número de sociedades que existen aqui establecidas.

La sociedad general de caminos de hierro de Rusia, que se compone de franceses, ha resuelto no admitir mas empleados alemanes. Los empleados actuales que pertenecen á esta nacion, serán severamente vijilados y despedidos á la menor infraccion. Se sabe que los ferro-carriles rusos tienen la via mas ancha que los otros ferro carriles del continentes con el fin de dar mas seguridades al pais é impedir por este medio toda clase de invasion, pues los trenes estrangeros no pueden transitar de ningun modo por las lineas rusas.

Inundacion—Por un telégrama de Constantinopla, recibido por la via de Lóndres, se sabe que una gran parte de la ciudad de Smirna se ha inundado, habiéndose ahogado una multitud de personas sin que haya sido posible fijar su número.

Un corazon noble—En los bolsillos de algunos de los alemanes muertos en el campo de batalla, se han encontrado varias cartas llenas de patriotismo, de afecto y de poesia de un órden elevado. Sin embargo hay una que espresa sentimientos bien diferentes.—«Querido Juan, escribe una señorita Schneider, si entras en la tienda de algun joyero donde sea permitido el pillaje, escoje para mi un par de aretes bien bonitos, con eso me proporcionarás un gran placer y podré conservar un recuerdo de la guerra.

Encantadora alemana!

Por jugar con culebras—Leemos en un diario Panameño:

«Un negro temerario, que á esta fecha habrá dado cuenta de su imbecilidad y de todos sus pecados en general, tuvo la peregrina ocurrencia de hacer ciertos esperimentos con una culebra, en Colon, el domingo 5 del presente. Para demostrar su valor y habilidad para domar reptiles, el imprudente introdujo la cabeza de la culebra en su propia boca. Inmediatamente el reptil hizo de las suyas y le aplicó al negro horribles mordeduras que causaron la muerte del desgraciado, ocurrida dos horas despues de hecho el esperimento.»

La Italia y Túnez.—La «Italia» del 18 de enero escribe que ha recibido el despacho siguiente que publica, maravillándose de no haber visto confirmada por otros conductos la grave noticia que contiene:

«Trapani, 16 á las 10. y 50 de la mañana.

El Cónsul de Italia en Túnez ha roto el 13 del corriente sus relaciones con el Gobierno del Rey. Se nota un gran movimiento de los altos funcionarios tunezinos entre el Consulado italiano y el palacio del Rey.»

Reforma literaria.—Un poeta de Berlin ha hecho la siguiente variacion de un terceto del Dante, *Paraiso*, canto VI.

E quando il dente *subalpino* morse
La santa Chiesa, sotto le sueali
Re Guglielmo vincendo la socorso.

Bueno fuera, si las cosas de Estado pudieran arreglarse tan fácilmente como los versos de los poetas.

Marquesados.——El rey Amadeo comienza ya á fabricar marquesados. El primero ha sido conferido al Sr. de Mon Montmar, Ministro de España cerca de la Córte de Italia.

El pintor Tomás Minardi—Los restos de este afamado pintor han sido trasladados á Roma con gran solemnidad. Nació en Faenza en 1787. Hizo sus primeros estudios bajo la direccion de un tal *Zaoli*. Pasó en seguida á la academia de Boloña y en muy tierna edad pasó à Roma, donde abrió un estudio teniendo entre sus numerosos discipulos á Luis Cochetti y Giuseppe Chialli. Fué en seguida nombrado maestro de dibujo en la academia de Roma. Dibujante feliz y colorista distinguido y moderado, sus obras son muy conocidas, siendo dignos de mencion especial sus dos cuadros de *La vision de S. Estanislao*; y *la Mision de los Apóstoles* pintado en una pared del palacio del Quirinal. Era al mismo tiempo aquel gran pintor un hombre ilustrado. Escribió con mucho tino varias obras relativas al arte de la pintura. Entre muchisimos discipulos algunos de fama como Cosoni, Fracasini, Mariani, etc.

Oraciones por el Papa.—En casi todas las ciudades de Italia se celebran grandes trinuos y solemnidades religiosas por las necesidades religiosas y la libertad del Pontifice.

Una limosna á los romanos.—El rey de Prusia ha enviado quince mil francos para la suscricion en favor de las victimas de la inundacion de Roma.

Los buzones en Nueva-Yor.—En el «Builder» de Nueva-Yor, dan cuenta de una notable innovacion introducida últimamente en el servicio postal de aquella ciudad. El buzon está puesto en comunicacion con un tubo pneumático que jirando alrededor de la ciudad termina en la oficina central de postas, y tan pronto como las cartas son arrojadas por el buzon, son atraidas por el tubo con una brevedad de 65 millas por hora.

El proceso Karageoragievich.—El 14 de Enero á mediodia se pronunció en Pest, la sentencia en segunda instancia en el proceso Karageoragievich. En la misma fecha se anuló la sentencia en primera instancia del Tribunal civico de Pest en que los acuerdos fueron absueltos por insuficiencia de pruebas, y asi como los acusados, el principe Paolo Karageoragievich, Paolo Frifksvich y Felipe Obrensvich, fueron reconocidos culpables de haber tomado parte en el homicidio del principe de Servia Miguel Obrensvich, cometido el 10 de Junio de 1868, el principe Karageoragievich, acusado en primera linea fué condenado á ocho años de càrcel, sin hierros y al pago de los gastos de mantencion durante la prision; y los acusados en segunda y tercera linea á 4 años de la misma pena.

Conversàcion

LA LENGUA CASTELLANA.

¡Qué chasco se llevan ustedes si creen que vamos á emborronar algunas cuartillas de papel haciendo un concienzudo estudio plológico!

Nada de eso, caballero, nada de eso.

La idea que guia nuestra pluma no es la de probar las escelencias que la lengua castellana pueda ó no tener sobre las demás lenguas vivas.

Y apropósito de esto:

—¿Cuáles son las lenguas muertas? preguntaba cierto caballero á otro.

—Las lenguas de vaca estofadas—respondió este con mucho aplomo.

Dispensen Vds. la digresion.

—

Otra idea pone la pluma en nuestra mano.

Idea atrevida si se quiere, original si no se oponen ustedes, luminosa si no nos engañamos.

Hace mucho tiempo que bulle en nuestra mente.

Hace mucho tiempo que pretende echar á volar por esos mundos de Dios.

No sé que monarca (creo que fué Cárlos V.), dijo, hablando de idiomas, que el inglés servia para hablar á los pájaros, el francés para conversar con el hombre, el italiano para cantar á la mujer y el castellano para echar un párrafo con el mismo Dios.

De ahi se sigue que el castellano es la lengua mas bella.

Pero no estamos conformes con está definicion: puede dispensarnos Cárlos V.

Nuestra opinion es otra.

La lengua crstellana fué inventada para la poesia.

¡Ya apareció la idea!

Podriamos llenar sendas *carillas* para probar nuestro aserto.

Pero algunos ejemplos prácticos bastarán para que el lector diga:

—Tiene P. muchisima razon.

¡Y vaya si la tenemos!

—

Quizá en ningun pais ha sido tan cultivada la poesia como en España é islas adyacentes.

La lengua castellana es riquisima y la poesia encuentra en ella sus mejores galas.

Merced á esa lengua se redondean perfectamente los pensamientos.

Yo digo, pongo por ejemplo:

El hombre en estremo *malo*
De su deber ignorante,
¿Qué merece?—(El consonante
Al instante me dá: *palo*.

¡Vaya V. á decirlo esto en aleman!

—

Hablamos, por ejemplo, del matrimonio.

¿Hay algun matrimonio que sea *completamente feliz*?

No.

Los celos, infundados ó verdaderos, el lujo los ojos picarescos de la modista de enfrente ó los telégrafos del vecino de al lodo, el hastio, et. etc., son otros tantos enemigos del matrimonio mejor de la tierra.

¿Quién es el enemigo constante del matrimonio?

Si apelamos á la poesia no tendremos que discurrir mucho.

Pronto aparecerá por escotillon el consonante obligado.

Vamos á ver.

¿Quién, contra del *matrimonio*
Urde mil tretas constante?
(¿No encuentra V. el consonante?
¡El consonante es *demonio*!)

Efectivamente; solo el espiritu del mal puede conspirar contra el reposo de los casados.

Por medio de la prosa hubiéramos tardado mucho en dar con el quid.

¿No son ustedes del mismo parecer?

—

Veamos otros ejemplos.

La poesia es esencialmente tierna.

El sentimiento es su alma, como el perfume es el alma de la flor.

Yo creo que en el cielo los ángeles deben hablar en verso.

Si la poesia se dirije á la virtud ¿nó le dará mil y mil sanos consejos para que esta no pierda sus tiernas galas entre el fango del vicio?

Figúrense una jóven honrada que gana el pan de sus ancianos padres por medio del trabajo y las privaciones.

Determinemos la jóven: figúrense vds. una modista.

Ahora oigamos al génio de la poesia:

—Encantadora *modista*,
Si en tus inocentes años
Quieres librarte de amaños,
Amorosos, anda *lista*.

El demonio, que como sabe mucho, conoce la virtud de la poesia, hubiera dicho á la jóven:

¡Pobre é inocente *modista*!
¡Siendo del sol la belleza
Vivir en tanta pobrez! . . .
Ea, haz una *conquista* . . .

Porque, naturalmente, el demonio ¿qué ha de decir?

—

Si un poeta bucólico habla de arroyos murmuradores y de frescas alamedas y de flores balsámicas y de blancas palomas, á bien seguro que se descolgará muy sério diciendo:

Y las puspurisimas *flores*
Coronadas de rocio,
Perfuman el valle umbrio
Con sus célicos *olores*.

Esto si que es

Despues de escrita la palabra *flor*, el *olor* ¿no es una idea correlativa?

En el mismo caso está el vocablo *color*.

Al hablar de *flores*, siempre el poeta se acuerda de sus brillantes *colores* ó de sus gratos *olores*.

Véan vds. con cuanta facilidad el pensamiento, espresándose en castellano neto.

La correspondencia de esas voces no le obligan á echar por el atajo, torturando el pensamiento y sacrificando la naturalidad al consonante.

La sencillez es una de las condiciones mas indispensables de la poesia.

Nada tan sencillo como la violeta azul que crece á orillas de un manso arroyuelo y nada tan poético.

Por eso el castellano fué creado para la poesia.

O sino ¡qué salga el autor!

¡Y qué lo diga! ¡qué lo diga!

—

¿Qué es la mujer?

Para unos, un misterio.

Y para los demás, lo mismo.

Mucho se ha hablado acerca de la mujer.

Y al paso que unos han dicho peste de ella, otros la han puesto por los cuernos de la luna.

Pero todos lo han buscado y en sus brazos han gozado un cielo de venturas.

Si alguien dudase de esto, recurra á los versos.

Al hablar de la *mujer*
Virtuosa, amante, discreta
¿No emplea al momento el poeta
El consonante *placer*?

Muchas veces se acuerda de verbo *padecer*.

Y es muy oportuno.

Porque si Cristo padeció bajo el poder de Pilatos, nosotros padecemos bajo el poder de las mujeres.

—

Siguiria citando otros ejemplos, sino temiese ser al fin citado por vds. ante un Juez de Paz ú otra autoridad, por perturbador de la tranquilidad pública.

Conste que la lengua castellana fué creada para la poesia.

Y si les parece atrevido mi aserto y grande mi pretension y mal aventuradas mis afirmaciones, pruébenme que lo que llevo dicho carece de sentido comun.

Ahora . . . otro talla.

Aben-Xoar.

Campo Neutral

Señores Redactores de «La Nacion.»

Muy señores nuestros:

Rogamos á Vds. se sirvan insertar en su apreciable periódico la siguiente.

MANIFESTACION.

En momentos de supremo dolor, cuando el luto y el llanto cubren á un gran pueblo, como ahora sucede con nuestra querida y desgraciada Buenos Aires, merece la execracion de los buenos todo hombre desnaturalizado que niega su apoyo á sus hermanos que sufren.

Pero tambien en estos dificiles momentos es necesario ser hidalgo; y toda persona que olvida los deberes que la nobleza impone, sacrificando la verdad al objeto de sublevar los sentimientos del pueblo contra una ó mas personas y satisfacer un pueril amor propio, merece igual reprobacion.

Y con el propósito de libertar á los vecinos permanentes y accidentales de Merlo, que firman esta esposicion, del cargo de inhumanos que sobre ellos arroja la nota de la Comision de Alojamiento, dirigida al Señor Ministro de Gobierno con fecha 14 del corriente y publicada en *La Verdad* del 16, vamos á referir los hechos en que hemos tomado parte, directa ó indirectamente, y que se relacionan con el objeto de la citada nota.

El 13 de Marzo último, el Dr. D. Rufino de Elizalde encargó verbalmente al Municipal de policia de este pueblo, D. Arturo Smith, trasmitiera á la Municipalidad de que forma parte, que le iba á ser dirigida una nota por la Comision de Alojamiento, pidiendole la designacion de un terreno aparente para preparar alojamientos para las familias pobres que hubieran de salir de la ciudad.

El Señor Smith contestó ese encargó verbal con la siguiente nota.

Comision de Higiene.

Merlo, Marzo 14 de 1871.

Al Señor Dr. D. Rufino de Elizalde.

El infrascripto, recurrió á la Comision de Higiene de este pueblo, que tiene el honor de presidir, y á ella, y en presencia de algunos miembros de la Municipalidad, trasmitió el encargo verbal que V. se servió hacerle ayer, sobre la designacion de un terreno sobre la linea férrea y que sea aparente para hacer las construcciones necesarias para alojamiento de las familias pobres que salgan de la ciudad.

Estudiando las condiciones de los terrenos sobre la linea férrea, fué, unánime la opinion de que todos los que se hallan en la jurisdiccion de este partido son bajos ó de dificil acceso; y que serian muy apropósitos los pertenecientes al señor Don Manuel Rodriguez, jurisdiccion de Moron, pero situados á una distancia media entre aquella poblacion y esta.

Hallándose aqui el señor Rodriguez, quisimos conocer su disposicion para el caso de que, la Comision de que V. forma parte, hallará por conveniente construir en ellos los alojamientos de que están Vds. encargados. El señor Rodriguez con la mejor voluntad, autorizó á esta Comision para que pusiera á disposicion de esa, cuatro manzanas de su propiedad sobre el costado Norte de la via férrea, y en la situacion designada.

Esta Comision siente una verdadera satisfaccion en poder trasmitir á vds. la oferta del señor Don Manuel Rodriguez, con la que anticipa la contestacion mas pausible á la nota que V. anunció ayer seria dirijida á la Municipalidad de Merlo.

El infrascripto aprovecha esta oportunidad para saludar á V. con la debida consideracion y estima.

ARTURO WATE SMITH
Juan B. Llosa.
Secretario.

A fin de evitar demoras, se le dirijió un telégrama al Dr. Elizalde previniéndole que le iba á ser remitida la nota anterior por el tren que saldria de Merlo á las cinco y cuarenta minutos de la tarde.

Como se vé muy pronto se puso de manifiesto la buena voluntad que animaba, tanto al señor Smith como à los miembros de la Comision de Hijiene y de la Municipalidad de este pueblo, de ayudar á los propósitos de la comision de que forma parte el Dr. Elizalde.

Ella habia fijado su atencion en lo que se le pedia. Comprendió que cuando se le decia terreno aparente, se le queria significar que fuera conveniente por su naturaleza y situacion Comprendió que, para hacer una buena eleccion, debia tener en cuenta que aquellas familias que salieran de parajes infectados, debian ser situadas en otros que estuviesen aislados de centro de poblacion, á la vez que ofrecieran alguna garantia de sanidad.

Dominando estas ideas, se halló, como se dice en la nota transcripta, que el aparente era el designado en ella; y en honor de la verdad debemos decir, que fué unánime el pensamiento en la reunion, inclusos los cuatro vecinos que componen la Comision sucursal de la de Alojamiento.

La referida nota no mereció ser contestada; y el 10 del corriente, casi pasado un mes recien supimos que se trataba, ó mas bien dicho, que se habia tratado, de traer familias á este punto.

El señor Don Ezequiel Ramos Mejias, acompañado del Dr. Don Francisco de Elizalde, vino á este pueblo con el objeto, *segun dijo*, de nombrar una comision de vecinos que se encargara de atender á las necesidades de las familias que iban á ser remitidas à la estacion Las Heras, donde no habia poblacion inmediata y tenia pronta la casa que servirá de estacion, la que seria muy útil.

Los señores á quienes se dirijió, hicieron alguna resistencia para aceptar una comision delicada, que juzgaban de responsabilidad y trabajo; pero él logró comprometer al señor Don Pedro C. Perayra, diciéndole que sino aceptaba, al dia siguiente se pondrian cien wagones con familias en la estacion de Merlo.

A esta amenaza, cuyo cumplimiento temió, contestó el señor Pereyra aceptando un puesto que, aunque con algunas condiciones, importaba un sacrificio, atentas su edad y salud delicada.

Muy luego aceptaron los señores Don Angel M. Rodriguez, Don Juan Rihmond y Don Benigno Dejean, asegurando todos ellos que lo hacian por *salvar á Merlo*, como habia dicho el señor Ramos Mejias cuando protestaba que llevaria las familias á Las Heras, queria ponerse á cubierto de los cargos que pudieran hacer los vecinos de Merlo.

Habiendo aceptado, *con aquella condicion, ó por* AQUELLA CAUSA, los cuartos mencionados Señores, quedaron encargados de aumentar la comision con uno ú dos miembros mas; y los Sres Ramos Mejias y Elizalde se retiraron.

El 11 á la noche fueron sorprendidos los tres primeros Señores de la Comision Sucursal con la noticia de que se trataba de colocar en la estacion de Mérlo los wagones necesarios para recibir las familias, que ellos creian tener que atender en Las Heras.

La noticia de la invasion de la epidemia no hubiera producido en ellos mayor efecto. Se creyeron engañados, y no podian soportar la burla de que se creian victimas. Sus sentimientos de hombres honrados se sublebaron, y en un arranque de indignacion, uno de nosotros les oyó decir que renunciarian en masa si la noticia salia cierta.

Deliberaron. Al dia siguiente (12) fueron á la Estacion San Martin. Conferenciaron con la Comision de Alojamientos y obtuvieron que los wagones fueran colocados al Este de le estacion, frente al pueblo.

Esta resolucion fué vagamente conocida por nosotros en la noche del 12.

En el acto nos pareció decertada la eleccion del terreno; y habiendosenos dicho al mismo tiempo, que la Comision de San Martin vendria á la una y veinte minutos de la tarde, quisimos reunirnos y tratar de hablar á la Comision para pedirle diera la mejor colocacion posible á las familias que debian traerse.

Y cual era la mejor colocacion?

Aquella que aleja el peligro de ser perturbada la poblacion de Merlo, asegura á las familias que vendrian contra los malos efectos de un terreno bajo, próximo al depósito de las basuras que diariamente se recojen en este pueblo.

Al objeto de conocer la razon determinante de la eleccion hecha, y tambien con la esperanza de ser auxiliados por la Comision Sucursal, vimos á esta algunos de nosotros privadamente antes de la hora designada para la reunion de vecinos; y nos retiramos desconsolados, por haber oido la última razon: «*Es la razon del que lo puede; ella* (la Comision de San Martin) *quiere que sea acá, vaya vd. hacerle comprender otra cosa.*»

La reunion de los vecinos que pudieron ser llamados en tan breve tiempo, tuvo lugar; y en número de treinta ó mas fuimos á la estacion.

Alli encontramos (lo que ignorabamos) que habian rails colocados para sacar los wagones en la direccion mencionada.

Propusimos cambiarla, y llevar los wagones á un terreno alto, pagando nosotros á los trabajadares que se ocupan. No fué aceptado.

Propusimos entonces que los llevaran mas lejos que al punto designado, llegando hasta una loma alta que se encuentra á dos ó tres cuadras. Se nos dijo: qué se habia de hacer. Mientras tanto, hoy estan los wagones donde dijo la Comision Sucursal que iban á colocarse, es decir, en un terreno bajo, á cinco cuadras de la plaza, y á una del depósito de la basura.

Sin embargo, no se levantó una sola voz para oponerse á que se trajeran las familias; y por el contrario, se le dijo al Dr. Elizalde que no nos creiamos con derecho para oponernos, y solo solicitabamos que se les diera la mejor colocacion. El habló algo para probar que no teniamos derecho á oponernos; pero era predicar á convertidos.

Es pues, falso, absolutamente falso, que hayamos querido privar de refujio á las familias que lo vienen buscando, como irreflecsivamente lo ha dicho la Comision de Alojamiento.

Y falsas son tambien las palabras de esa nota, con las cuales se han querido arrojar sobre nosotros un cargo inmerecido.

Solo ha llegado á nuestras noticias la oposicion de un vecino, miembro de la Comision Sucursal, que dijo no permitiria que se pusieran los wagones inmediatos á la estacion. Esta noticia no la garantimos. Nos cuesta creer que sea cierto.

Para concluir, apelamos al testimonio de los Señores Don Pedro C. Pereyra, D. Angel M. Rodriguez, D. Juan Richmond, D. Benigno Dejean, D. Ezequiel Ramos Mejias, Dr. D. Francisco de Elizalde y Dr. D. Rufino de Elizalde.

A estos señores, reputados todos como cumplidos caballeros, les pedimos que se reconcentren, piensen en los hechos relacionados, y digan con la mano sobre la conciencia, si son ciertos ó nó, los que hemos aseverado.

Merlo, Abril 17 de 1871.

Arturo Wyatt Smith—Pedro Benoit—Luis Rossi—Joaquin Fluster—Manuel Truebo—Juan B. Llosa—Francisco Sullivan—Samuel B. Turner—Jorge H. Lowry—Felipe Payró—J. Demaria—Felipe Zamorad—Felipe Zamorad (hijo).

Comision Popular.

NOMBRAMIENTOS DE COMISIONES.

En virtud de la autorizacion que me ha sido conferida por la *Comision Popular*, para hacer el nombramiento de los miembros titulares de la misma; que han de desempeñar las distintas Comisiones que establece el Reglamento orgánico de la Asociacion, he hecho los siguientes:

Comision de Hacienda.
D. Mariano Billinghurst.
Comision de Higiene.
Dr. D. Manuel Bilbao.
Comision Médica.
Dr. D. Juan Cárlos Gomez.
Comision de Provisiones.
D. Cárlos Guido y Spano.
Camision de Servicio.
D. Pascual Barbatti.
Comision de Vigilancia.
Dr. D. J. M. Cantilo.
« « Domingo César.
« Enrique D'Almonte.
« Pablo Gowland.

Buenos Aires, Abril 14 de 1871.

HECTOR F. VARELA.
Presidente.

PARTE COMERCIAL

BOLSA DE COMERCIO.

Abril 20 de 1871.

Ademas de la paralizacion comercial, consiguiente en estos momentos, como son dias feriados hasta fin del mes nada se hace en Fondos Públicos Nacionales, acciones etc, no habiendo tampoco vencimientos.

El año pasado cerraron los Fondos Públicos Nacionales al 63 518 p% al contado.

CAMBIO.

Se han realizado sobre Montevideo eupequeñas cantidad desá 14 p% depremio y á la par.

FRUTOS DEL PAIS.

Estando todos los negociantes en el campo, y con la ferias nada ó casi nada se realiza en los Mercados, Estaciones y Depósitos, pues la mayor parte de las entradas vàn á depósitos, particularmente de lanas siendo los precios nominales.

IMPORTACION.

Completamente en calma de el Mercado, sin operaciones.

Ba-ta-dam—Los trabajos para dejar en poco tiempo listo este teatro café cantante, siguen con igran actividad.

En pocos dias mas, se levantará la fachada al frente de la calle de Esmeralda entre las de Cuyo y corrientes Esteras de gusto y elegantes.

Telégramas de Montevideo.

A LA SALA DE RESIDENTES—Abril 19

Cardiff acom—Janeiro, vapor Alfes la vista abordo, se supone adelante las noticias del Paquete Frances daré aviso—El Mendosa fondea—La ida de la par es agitadar

Abril 20— 11 3|4 á

Se avista el Paquete demaronas Pensacola C. Sebuttr.

El general Osorio es esperado para hacer lar par.

BANCOS

BANCO DE LA PROVINCIA

El Banco abona comision de corretaje á los corredores en la primer introduccion de letra y descuento:

Dá libramientos á la vista sobre las sucursales de Flores, San Nicolás, Chivilcoy, Mercedes y Lobos Salto, Azul y Baradero.

Recibe depósito voluntarios de cantidades que no bajen de 400 ps. moneda corriente y en metálico 16 ps.

Estos depósitos no gozan de interés, si son retirados antes de permanecer 60 dias en el Banco pasando los 60 dias de su entrada reciben rédito, contando les desde el dia en que entraron al depósito. Los intereses que no hayan sido cobrados serán capitalizados concluido el año del depósito.

Todo depósito á premio se consta la en una libreta que el Banco entrega al depositante, en la cual constaran las salidas por capital y los abonos por intereses y los intereses se pagarán desde el primero del mes en el momento de retirar los depósitos.

Recibe depósito en cuenta corriente con cantidad de disponible como los anteriores.

El Banco descuenta diariamente letras con dos firmas abonadas á plazo de 7 dias á 90, descuenta tambien pagarés de comercio de 7 dias hasta 6 meses, con la condicion que han de ser abonados integros á su vencimiento

Cobra. Al descuento en m|c y metálico. 7 p% al año
Abona A los depósitos particulares en moneda corriente y métálico... 5 p% al año.
Depósito comercial, Se abona. 2 p% anual

Préstamo á artesano.

El banco presta al artesano desde 3 hasta 20 mil ps. m|c con su sola firma garantida por documento separado con una firma de reconocida responsabilidad.

E. V. ZAMUDIO—Secretario.

BANCO DE LÓNDRES Y RIO DE LA PLATA

Calle de la Piedad esquina á Reconquista

CAPITAL
£1.500,000 ó sean $ fts. 7.500,000
FONDO DE RESERVA
£155,000 ó sean « « 755,000

La tasa de interés desde esta fecha hasta nueva disposicion será como sigue:

SE ABONA—Sobre depósito en cuenta corriente y á la vista	5 p% al año
id á retirar con 7 dias de aviso	5½ « «
id de plazo de 90 dias	7 « «
Id á retirar con 30 dias de de aviso	7 « «

SE COBRA

Por adelantos en cuenta corriente 15 p% al año

Descuentos de letras y pagarés, convencional.

El Banco compra vende giros sobre Montevideo, Rosario, Córdoba, Rio de Janeiro, Inglaterra, Paris, Génova, Amberes, Barcelona y Hamburgo.

Buenos Aires, Abril 8 de 1871.

G. E. MASCHWITZ.—J. E. NAYLOR
Gerentes.

BANCO ARGENTINO

CALLE SAN MARTIN N° 3

Presidente—D. BERNARDO DE IRIGOYEN
Director General—D. ANACARSIS LANUS

La tasa de interés hasta nueva disposicion será la siguiente:

SE ABONA EN METALICO Y MONEDA CORRIENTE.

Por depósito en cuenta corriente 8 p% al año
« depósitos á plazo fijo 10 p% al año
Cobra por adelantos en cuenta corriente, en metálico y moneda corriente 15 p% « «
El descuento de letras y pagarés el interés será convencional.

Caja de ahorros.

Por metálico y moneda corriente se abona 6 p% anual.

Las horas de despacho son desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde.

Buenos Aires Abril 10 de 1870.
Marco A de Pont.

WANKLYN Y C.ª

108—SAN MARTIN—108

Desde esta fecha la tasa de interés erá la siguiente:

En cuenta corriente	5 p% al año
Con 7 dias de aviso	6 p% al año
De 60 á 90 dias fijos	10 p% al año
Saldos á nuestro favor	18 p% al año

Descuentos—Precio convencional.

LETRAS—Sobre Lóndres, Banco Nacional de Irlanda y sus sucursales New-York, Paris, Génova, Barcelona, Vigo y Montevideo.

Buenos Aires Agosto 1° de 1870.

La Estrella

Compañia Argentina de seguros contra incendios y riesgos maritimos á prima fija.

DOMICILIADA EN BUENOS AIRES

Autorizada por decreto del Exmo. Gobierno de la República, fecha 24 de Octubre de 1865, y del Exmo. Gobierno de la Provincia, fecha 23 del mismo mes y año.

CAPITAL 2,000,000 PESOS FUERTES

Director jeneral—SR. D. FRANCISCO F. MORENO

Oficina: Florida 112 1|2, altos.

SECCION INCENDIOS

Inspector—SR. D. GUILLERMO SCHINDLER

Entre las condiciones generales de la poliza de esta compañia, hay una de suma conveniencia para los acreedores hipotecarios.

Esta compañia ofrece los premios siguientes:

Ps. Fs. 40 á la primera bomba en estado de prestar buen servicio
20 á la segunda id id
20 á a primer pipa de agua
4 á cada una de las 5 sites
} que concurran al incendio

de cualquier edificio ó establecimiento asegurado por LA ESTRELLA, debiendo hacer constar su opcion al premio con un certificado espedido por la primera autoridad policial que haya asistido al siniestro. Gratificará tambien esta compañia con cuatro pesos fuertes al primer individuo que se presente en sus oficinas dar aviso de cualquier incendio que ocurra el municipio de esta ciudad.

SECCION MARITIMA

Por decretos superiores de los Exmos. Gobiernos nacional y Provincial de 2 de Abril y de Junio último y prévia inscripcion en el registro público, esta compañia ha sido autorizada para cubrir RIESGOS MARITIMOS Y FLUVIALES con arreglo á las leyes vijentes y bajo las condiciones que establezcan sus polizas.

Por mas pormenores y para contratar seguros ocurran á la direccion general.

CAJA DE CRÉDITO HIPOTECARIO

—CALLE DE LAS PIEDRAS—21

Horas de oficinas—De 10 de la mañana

ABONA—Á LOS DEPÓSITOS Á PLAZO FIJO

Pagando el interés al fin de cada mes:
A 3 meses 7 % al año.
A 6 « 8 % « «
A 12 « 9 % « «

Pagando el interés con el capital al vencimiento del plazo:
A 3 meses 8 % al año
A 6 « 9 % « «
A 12 « 10 % « «

A los BONOS HIPOTECARIOS garantidos por hipotecas: interés convencional.

En cuenta corriente 6 % al año.

COBRA—Sobre hipotecas, titulos de deuda pública y otros valores.—Interés convencional y módico segun el plazo y condiciones.

Buenos Aires, 1° de Agosto de 1869.

Gerente.—P. DE MONTAVREL.

COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS MARITIMO

SOCIEDAD ANONIMA ESTABLECIDA EN BUENOS AIRES

Oficina calle de la Florida 112 1|2 altos

Autorizada por superior decreto de 10 de Octubre de 1860, asegura riesgos de mar y fluviale. Por sus estatutos, su capital es de un millon veinticuatro mil pesos fuertes, con opcion de llevarlo á dos millones, tan luego como la importancia de los negocios de la compañia lo exijan.

DIRECTORIO

Presidente—D. Tomás Armstrong
Vice presidente « Jacobo Parravicini
Vocales « Ambrosio P Lezica
« Eduardo Lumb
« Enrique Tomkinson
« Mariano Casares
« Bernardo Iturraspe
Jerente « Francisco F. Moreno
En M'tedeo « Agustin Castro.

BANCO MAUÁ Y C

101—CALLE DE CANGALLO—103

Prevenimos al público que la tasa de interés desde la fecha hasta nueva disposicion será la siguiente:

En cuenta corriente, papel moneda y metalico

Para los saldos á nuestro favor 12 p% al año
Para los saldos contra nosotros 6 p% «

A los depósitos á plazo fijo, se abonará interés convencional—Buenos Aires, Enero 1° de 186..

pp. Mauá y Ca.—M. A. de Freita.
Amorin.—Ernesto de las Carreras.

JOSÉ DE CARABASSA

127—CANGALLO—127

Desde esta fecha la tasa de interés será como sigue:

SE PAGA

Por depósito en cuenta corriente ó á la vista 8 p%
á plazo fijo de 30 dias 8 1|2
« « « 60 « 9
« « « 90 « 10

SE COBRA

Los adelantos en cuenta corriente 15 p%
Descuento de letras y pagarés será convencional.

Horas de despacho de las 10 á las 4 y los sábados hasta las 5.

Buenos Aires, Abril 1° de 1871.

AVISOS

Difuntos Para no olvidar su sepultura no hay mas que pasar calle Salta, herreria españolr, que encontrarán un surtido de cruces y rejas—Tambien se encargan de llevarlas al cementerio.
a21 p30.—t. p.

Se ofrece Una ama de leche española para criar en su casa—Para tratar calle de Chile núm 273.
a21 p3.

La Municipalidad del pueblo de San Pedro—Invita á los capitalistas de la ciudad de Buenos Aires que deseen emplear bien su dinero, tengan á bien hacer una visita á este pueblo, para cerciorarse de la lindisima posicion en que está colocado y de las ventajas que les ofrece para domiciliarse en él—La gran altura en que está situado sobre la costa del Paraná le dá una vista pintoresca y hace gozar á sus habitantes de la mejor salud; pues á escepcion del cólera que fué general en toda la República, no se ha experimentado en este pueblo ninguna peste de las que se han hecho sentir en la ciudad de Buenos Aires y demás pueblos de la campaña.—Existe un pequeño centro de poblacion culta que se felicitaria de ver aumentar en sociedad por algunas familias de Buenos Aires, las que hallarian la mejor acojida en este vecindario, el cual tiene tambien la ventaja de estar al habla con Buenos Aires y el resto de la República por medio del telégrafo nacional; pudiendo obtener al mismo tiempo con facilidad terrenos en bonita localidad y á precios sumamente cómodos.
Por la Municipalidad—
FACUNDO QUIROGA, Presidente.
r21 p3 J. Bolzano, Secretario.

Municipalidad de Belgrano—Habiendo pasado hoy un convoy fúnebre de Buenos Aires, para el cementerio de la Chacarita (via) por las calles de este pueblo, esta Municipalidad ha acordado:
Que no se permita el pasaje de los convoyes fúnebres por el puente sobre el arroyo de Maldonado, ó por el camino de las carretas—Belgrano, Abril 18 de 1871.
a20 p3 Policarpo Dorr—Jorge Gowland.

Oficiales carpinteros Se necesitan dos que sepan su oficio y tengan las herramientas—Ocurrir á la cocheria y carpinteria calle Parque 79. a20 p2

A 20 $ Ollendorffs inglés, español, portugués, aleman etc.—A 10 pesos: Palyglots inglés, francés, aleman etc—Potosí 102. a20 p3

Se alquila Una casa á media cuadra de la estacion San Martin, con cuatro piezas de material, cocina y demas oficinas: á mas un espacioso jardin—Los interesados pueden ocurrir al gefe de la misma estacion. a20 p3

Perrita La persona que la perdió y que justifique pertenecerle, puede reclamarla en la calle de Cuyo núm. 64. a19 p3.

Fiebre amarilla La tienda inglesa, 40 San Martin, será abierta desde las 7 de la mañana hasta las 7 de la noche, para despachar articulos de hombre como botines, ropa hecha, ropa blanca, sombreros, trajes de invierno, sobretodos, camisas etc.
La tienda inglesa 107 calle Corrientes de articulos de hombres, señoras, niños y niñas será abierta desde las 12 del dia hasta las 2 de la tarde. No se vende á condicion y precio fijo.
a19 p15 Charles J. Flower.

Para Génova directamente saldrá á fines del próximo Abril la hermosa y velera barca italiana «Giulia», capitan S. Tiscornia; las personas que deseen tomar pasaje en dicho buque, ocurran á sus consignatarios G. y S. Rocca, calle Bolivar núm. 158, ó á su capitan calle de Cuyo núm. 9. m31 p20

Al comercio A causa de haberse cerrado los puertos de la República para los buques procedentes de la Asuncion, suspenden sus viajes por ahora los vapores Venezia y Rio Gualeguay.
Paez y Gomensoro.

Correo de Chacabuco y Junin—Sale los 5, 10, 15, 20, 25 y 30 de cada mes. Regresa los 3, 8, 13, 18, 23 y 28.
Agencia Piedad 254.
B. Tavares.

Mensagerias Nacionales—Para Giles y Areco sale los nones, regresando los pares.
Baradero, los 3, 7, 11, 15, 19, 23, 27 de cada mes.
Regresa los 6, 10, 14, 18, 22, 26 y 30.
De la agencia Piedad 254.

La Nacional Para la Capilla y Zárate sale todos los dias para regresar los nones de la agencia Piedad 254.
Santiago Guillermon.

Parroquia de Balvanera—El que suscribe, habiendo sido nombrado Médico de esta Parroquia por el Superior Gobierno de la Provincia, para la asistencia de los enfermos pobres, avisa á estos que tiene su domicilio en la calle de Cuyo núm. 481 Vicente Ruiz Moreno.

Vigilantes Se necesitan en el Departamento de Policia, con una carta de persona que acredite la buena conducta—Abril 10 de 1871.
Santiago Mendez.
Comisario de Ordenes

Las diligencias «Comercio de los Pueblos»—Para Chivilcoy, Bragado, Pozo Pampa, Espartillares, 9 de Julio, Loncagüe y Fuerte General Paz, sale todos los dias domingos y todos los dias juéves para los puntos indicados.
Las encomiendas se reciben hasta las cuatro de la tarde de la víspera.
Agencias: calle Suipacha núm. 27 y calle Victoria núm. 598 frente á la Plaza Lorea.
La Empresa.

La Mensajeria «Flor del Oeste» que sale de Chivilcoy para el 25 de Mayo, se vende por no poder ser atendida.
La persona que se interese ocurra á casa del señor Santiago Fraldi en Chivilcoy. a14 p5

Fijarse! Fijarse! Se vende ó se alquila una cómoda y lucrativa casa-quinta en Mercedes—Para tratar Rivadavia num. 372. a 2 p6

Para Asuncion y puertos de escala—Saldrá el sábado 22 del corriente el vapor nacional «Guarani.»
Admite carga y pasageros.
Agencia Cuyo 24. a18 p5

Al comercio La oficina del muelle funciona como de costumbre, despachando las muestras y encomiendas todos los dias de trabajo hasta las dos de la tarde—Muelle, Abril 17 de 1871.
a18 p3.

Letra perdida Se ha estraviado una letra de cambio, á seis meses de plazo, jirapa por don Francisco J. Bravo, valor de MIL QUINIENTOS PESOS FUERTES—Se previene al que la encuentre quiera devolverla al estudio del Dr. Fernandez Garcia calle San Martin núm. 12, donde será gratificado, previniéndose que están tomadas las medidas necesarias para evitar todo fraude. a18 p6

Limpieza Pública El administrador que suscribe, hace presente al público que las faltas que se notan en el servicio, provienen de la escasez de peones, lo que se trata de remediar á toda costa, pagando por ellos los precios que pidieren.
En consecuencia, ruega á todas aquellas personas que pudiesen disponer de algunos lo envien al corralon calle de Defensa núm. 190s donde encontrarán inmediatamente colocacion, así como avisa que al mismo pueden ocurrir todos los que deseen ocuparse en ese servicio.
Buenos Aires, Marzo 27 de 1871.
m28 p10 Felipo Rofel

Sociedad filantrópica Suiza—Comision especial de socorro—Todos los dias de 1 á 2, calle 25 de Mayo núm. 50.
a18 p8 La Comision.

Alfalfa seca Se vende por mayor y menor, ocurriendo á la barraca de Tomás Clark, Tres Esquinas Barracas al Norte. a8 p20

Diarios viejos Hay en venta en esta imprenta arrobas.

Ferro-carril del Sud

AVISO

En consecuencia de los numerosos casos de enfermedad entre los empleados del Ferro-carril del Sud, se vé obligado á descontinuar el tren de Buenos Aires á Chascomús y Ranchos saliendo de la Plaza Constitucion á las 6 y 50 por la mañana y vice-versa la de Chascomús, saliendo á las 12 y 50 de la tarde. El tren que sale de la Plaza Constitucion á las 9 y 12 de la mañana llevará pasageros para Ranchos.

El tren que vá de las estaciones de las Lomas á Buenos Aires á las 6 y 20 por la tarde, vá á continuar.

La Administracion.

NOTABLE

La Sociedad de Beneficiencia que se encuentra en el conflicto de no poder instalar el Asilo, por falta de casa, pues todas las diligencias se frustran á causa de estar unas en barrios intestados y otras no responden á los objetos de dicho Asilo, ruega á cualquiera persona que tenga ó sepa de alguna casa aparente, quiera avisarlo en la calle Victoria 149 ó Rivadavia 35; lo que se agradecerá intimamente, pues son urjentísimas las necesidades de una multitud de criaturas desgraciadas que claman por Asilo.

Ferro-carril del Oeste

La direccion ha dispuesto que desde el 15 del corriente mes hasta nueva órden, saldrán del 11 de Setiembre trenes de pasajeros hasta Flores en sostitucion de los omnibus á vapor y en combinacion con los tramways.

Las horas de salidas serán como sigue:

Del 11 de Setiembre

8,—10,—12,—1,—3,—7,—9

Regresos de Flores

8,25, 10.25, 12.25, 1.25, 3.25, 7.25, 9.25

La Administracion.

IMPORTANTE

A los inmigrantes, la Comision Central de Inmigracion concede pasaje gratis á todos Inmigrantes que lo soliciten, para cualquier pueblo de nuestra campaña.

Por boletos ocúrrase al Gerente del Asilo de Inmigrantes, calle de Corrientes N.° 8.

G. Wilcken, secretario.

COMPAÑIA DE VAPORES

Norte-Americanos

Carrera del Rosario—El magnífico y sin igual en esta carrera vapor americano EDWARD EVERETT.

Sale de San Fernando ó del Tigre para el Rosario los Domingos y Miércoles con el tren que sale del Retiro á las 10 de la mañana, regresando los Mártes y Viérnes.

Es inútil hablar de las condiciones del vapor que ofrecemos al pasajero, por el trato y buen estar abordo; pues no hay uno en el rio que pueda compararsele.

TARIFA CON TRENES GRATIS.

De cámara al Rosario		$ 12
« «	« San Nicolás	« 10
« «	« Hermanas	« 10
« «	« San Pedro	« 4
« «	« Zarate	« 5

Boletos de ida y vuelta:

Al Rosario	« 20
« San Nicolás	« 14

De proa, la mitad de esos precios.

CARGAS—3 pesos fuertes por tonelada.

Las encomiendas se reciben hasta las 7 de la noche del dia antes de la salida.

Por informes á—

Rubio y Foley.

81y 83—Reconquista—81 y 83

✝

EL Dr. D. RAFAEL PIVIDAL

Q. E. P. D.

FALLECIÓ EN BOLIVIA EL 22 DE ABRIL DE 1870

Da. María M. de Pividal, madre, Da. Leonor Romero de Pividal, esposa, los hijos y demás deudos, ruegan á las personas de su amistad quieran acompañarlos á rogar al Todopoderoso por el descanso de su alma, en las misas que se han de celebrar en el aniversario de su fallecimiento, en el templo de San Francisco el Lúnes 24 del corriente: favor al que quedarán agradecidos.

a21 p3.

A LOS Sres GEFES Y OFICIALES DEL Ejército Nacional

Ponemos en conocimiento de los señores Gefes y Oficiales que nos asignan una parte de sus haberes mensualmente para que los prevenamos de nuestras casas de la ropa y equipos que les son necesarios, que en virtud que el Gobierno Nacional tiene demorado el pago de diez meses de asignaciones, de los cuales cuatro corresponden al año 68, tres al 70 y tres al 71, nos vemos en la imperiosa necesidad de suspender desde hoy, el envio de todos los pedidos que hemos recibido de los distinguidos Cuerpos del Ejército, hasta tanto el Gobierno Nacional efectúe el pago de los espresados meses, por ser lo único con que contamos para llenar los compromisos que hemos contraido facilitándoles todos los artículos que les han sido necesarios durante los meses de que nos hallamos impagos.

Lo que nos apresuramos á comunicarles, á fin de que conozcan el motivo que nos obliga á tomar tal resolucion.

Abril 1° de 1871.

Ventura Férran y Ca.—Claret y Ca.

FOTOGRAFIA Adolfo Alexander

37—Calle de las Artes—37

En este establecimiento se hacen retratos superiores en tarjetas, cuadros, cajas y de tamaño natural etc. á precios muy reducidos.

OFRECEMOS

A las damas un surtido de telas para vestidos de la presente estacion y es muy notable tanto por su gusto esmero por sus bajos precios, hay tambien felpas de seda de muy variados gustos y colores, propios como para trajes de señoras y niños, gró de colores y negros y mantillas españolas, en 1.—

TIENDA DEL PASAJE

186—VICTORIA—186

Franela blanca fina inglesa la mas ancha á 12 ps.

Novedad en géneros de vestido.

Chirse de lana la mejor y mas rica calidad á 10 ps. vara.

Lustrinas de colores clase fina y ancha 6 ps. vara.

Colchas blancas de cama 50 ps.

Id de colores tamaños grandes 60 ps.

Merino negro francés el de 25 ps. se dará 20 pesos.

Toballas de hilo 3 ps.

Bramante fino sin compostura 60 pc.

Tripas de Bruselas y cortinas bordada

RESTAURANT Y CAFÉ

Progreso del Plata

Calle de Suipacha, esquina de Corrientes

En este elegante restaurant se sirven ricos almuerzos, acompañados del rico y sustancioso caldo de puchero de gallina casera á la moda del pais, asi como comidas y cenas á precios módicos—Vinos de primera calidad Oporto, Jerez, Burdeos, etc. etc.

Restaurante y café PROGRESO DEL PLATA.

a16 p2.

GUILLERMO R. THOMAS Y C.ª

Avisan á los almaceneros y tenderos en la campaña que su casa quedará abierta desde las once hasta la una del dia, mientras dure la féria—64 calle Maypú. a18 p6

Concierto de Caridad

EN SAN FERNANDO

Por aficionados, que fué promovido por don Federico Silva en beneficio de los pobres que sufren por la epidemia que nos aflije y que tendrá lugar—

El Domingo 23 en la Iglesia nueva

Cuyas piezas ya en ensayo son las siguientes:

Fantasia para clarinete, violoncello y piano sobre el «Miserere del Trovador» por los Sres. Dr. D. Eduardo Guido, Alejandro Paz y Dario Faffurelli.

Duo, soprano y baritono del «Belisario» por la Sra Da. Julia de Auzon y D. Adolfo Querfeldt.

La «Stella» confidente cantada por D. Nicolás Granad con acompañiento de piano y violoncello por la señorita María Cristina Rojas y Dr. D. Eduardo Guido.

Fantasia de concert para piano de cuatro de manos sobre motivos del «Rigoletto» por la señorita Hortensia Huć y Gertrudis Montero.

Aria del «Faust» por la señora Julia de Auzon y señorita Enriqueta Ehrarde.

«Ella Eeene» romanza Cristi Minstrel, cuarteto con solo de bajo por caballeros ingleses.

Nocturno para clarinete y piano por el señor Faffarelli y señorita Enriqueta Ehrarde.

Aria del «Barbero del Sevilla» por la señora Julia Auzon y señorita Enriqueta Ehrarde.

El Dr. Nicanor Albarellos y el señor Burmeyer tomarán parte, pero no conocemos aun la pieza elejida, como la de otros afi ionados.

Parece que el promotor de esta fiesta en favor de la caridad, se propone prévio el consentimiento de las partes activas, repetir estos conciertos en San Isidro y Belgrano.

El arreglo de la iglesia para el objeto, se hace con actividad, habiéndose desistido del teatro por ser chico.

VINOS DE OPORTO

LEGITIMOS

Importados directamente desde el mas superior hasta el de calidad regular, se recibieron últimamente y se vende por mayor y menor á precios muy acomodados en la calle 25 de Mayo núm. 12 ½. m31 p15

A LOS ESTANCIEROS Y CHACAREROS

En la estancia nueva perteneciente al señor Armstrong y en la estancia remedios del señor Rolon se venden tablas y tirantillos de pino, tientos para corrales, alambre y postes de Mandubay, vacas lecheras y majadas de ovejas.

En la misma estancia encontrarán con quien tratar. a13 p6

Poesias DE JORGE M. MITRE

(CON SU RETRATO)

Edicion lujosa de 260 pájinas á 30 ps. mje cada ejemplar, se encuentra en venta en los dos siguientes puntos:

Rivadavia 100, Libreria de la Union.

Moreno 241, id de Mayo.

AVISOS JUDICIALES

Por disposicion del señor Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D. Emilio A. Agrelo, se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de D. Pablo Guindi, ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de treinta dias comparezca á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar—Buenos Aires, Abril 1.° de 1871.

Bernabé Burgos.

Por disposicion del señor Juez de 1.ª instancia en lo Civil Dr. D. Emilio A. Agrelo, se han de vender en público remate en esta oficina el mártes 18 del entrante Abril, á las tres de la tarde, todos los bienes pertenecientes á la testamentaria de D. Ramon Ilaisola que existen en este partido, á saber: 455 ovejas de cria tasadas á 15 ps., 12 yeguas al corte tasadas á 60 ps., 8 caballos al barrer tasados á 300, un pajarero en 100, un novillo en 180; y varios muebles y alhajas: cuya tasacion general asciende á doce mil cuatrocientos veinte pesos moneda corriente.

Los interesados pueden ver las tasaciones en esta oficina ó en la del escribano Público de la Capital D. Enrique Quintana, Victoria 89; previniéndose que no se admitirá oferta que baje de las dos terceras partes del valor tasado—Juzgado de Paz de Rauch, Marzo 30 de 1871.

a4 p30 Francisco M. Letamendi.

Por el presente se cita, llama y emplaza á D Tiburcio Sayavedra, para que en el término de treinta dias contados desde la fecha, se presente en esta oficina, á tomar la interve cion que le corresponde en la testamentaria de D. Norberto Sayavedra, bajo apercibimiento de nombrarsele del mismo de oficio—Juzgado de Paz de Rauch, Marzo 30 de 1871.

a4 p30 Francisco M. Letamendi.

Por disposicion del señor Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D. Migue García Fernandez, se citan, llaman y emplazan por el término de 30 dias contados desde la fecha, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte del italiano D. Estevan Capurro, ya sean como herederos ó acreedores para que dentro de dicho término comparezcan por el Juzgado de S. S. y oficina del que firma, Recoba nueva 102, á deducir las acciones que les correspondan—Buenos Aires, Marzo 16 de 1871.

m18 p30 Pardo.

Juzgado de Paz de la Villa de Lujan.

Por el presente se cita, llama y emplaza al prófugo Vicente Mole Moller para que dentro de treinta dias á contar de la fecha, comparezca ante este Juzgado á fin de contestar á la demanda interpuesta sobre cobro de pesos; y no efectuándolo se procederá como corresponde—Villa de Lujan 31 de Marzo de 1871.

a13 p15 Andres Lescano.

Por disposicion del señor Juez de Comercio Dr. D. Juan E. Barra, se hace saber por el presente á todos los acreedores del concurso formado á D. Ciriaco Lamadrid, que dentro del término de quince dias deben presentarse al Síndico Provisorio, D. Javier Arnuló, Cangallo 59, los títulos justificativos de sus créditos con arreglo á lo que dispone el artículo 1549 del Código de Comercio, previniéndose que con arreglo á lo dispuesto por el artículo 1567 del mismo Código, no se pueden hacer pagos ni entregas de efectos al fallido: so pena á los que lo hicieren de no quedar exhonerados de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa; asi mismo se previene á todas las personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido, hagan manifestacion de ellas por escrito al señor Juez Comisario D. Ramon Ideyaga, en la inteligencia de ser tenidos los contraventores, por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra—Buenos Aires, Febrero 24 de 1871.

m17 p15 Terry.

El señor Juez en lo Civil Dr. Echeverria, ha dispuesto se cite á los que se consideren herederos de Da. Francisca Chiclana, para que, dentro de treinta dias, comparezcan á deducir sus acciones por intermedio de la oficina de D. José V. Cabral, donde estoy adscripto—Buenos Aires, Marzo 11 de 1871.

S. M. Gonzalez.

p30 Escribano Público.

DIRECTORIO DE LA NUEVA COMPAÑIA SALTEÑA DE NAVEGACION A VAPOR

El Directorio llama nuevamente á los señores accionistas de la misma á la reunion general que tendrá lugar el dia 30 del corriente en el local de la agencia general de la compañia, á las 12 del dia, con el objeto de nombrar el nuevo directorio que deba funcionar el corriente año.

Los señores accionistas que no puedan asistir á la reunion, podrán hacerse representar por cartas-poderes á accionistas de la misma—Salto, Abril 1° de 1871.

a12 p10 El Secretario.

Prevenciones

La Municipalidad á los habitantes de la ciudad.

La epidemia que tan despiadadamente ha sembrado entre nosotros la muerte y la desolacion, parece que al fin camina á su término.

Pero ni la ciencia, ni la esperiencia pueden garantir que el decrecimiento sea duradero y la conduzca á su total desaparicion, si se alteran desfavorablemente las condiciones de la ciudad.

En el curso de sus estragos, mas de una vez nos ha alucinado con falaces disminuciones que bien pronto nos traian el desencanto con una recrudecencia, que pocos ejemplos tienen en la lúgubre historia de las epidemias.

Despues de haberse elevado á la aterradora cifra de 400 y 500 inhumaciones por dia, puede mirarse en menos el número de 200 vidas diarias que nos arrebata aun: puede desaparecer el justo recelo y la prudente precaucion de alejar del foco de muerte á millares de habitantes.

Si seducidos por la rápida declinacion: si alhagados por la estacion en que entramos, penetra dentro de los muros de la ciudad una verdadera invasion de habitantes, es de temer que al favor del estimulo que se le ofrece, la epidemia lejos de seguir su marcha descendente, renazca con igual vigor, haciendo muy difícil su espulsion á la vez que teniendo que lamentar nuevas y numerosas victimas.

Esto lo dice la ciencia, lo comprende el buen sentido y lo acreditan los hechos realizados en otros paises.

La Comision Municipal ha consagrado largas meditaciones á este respecto. Dudando que entrase en sus atribuciones dictar órdenes y que las medidas coercitivas fuesen eficaces, ha creido al fin que bastaba un recuerdo de la calamidad que nos ha enlutado y un consejo amistoso para prevenir el regreso imprudente de los moradores de la campaña.

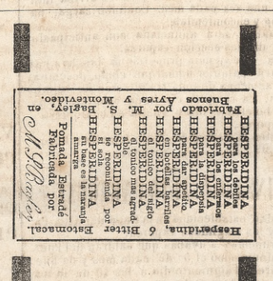
Ha pensado que en favor de esa idea obra el instinto de la conservacion—y que el padre de familia movido por sentimientos que la naturaleza impone, no querrá esponer á seres queridos á las terribles consecuencias de la epidemia, por anticipar imprudentemente la vuelta á la ciudad.

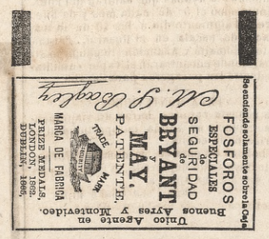
La Comision Municipal al dirigir la palabra á los habitantes del municipio, que hoy résiden con sus familias en la campaña, es para rogarles que se conserven allí hasta que la epidemia desaparezca radicalmente: hasta obtener el convencimiento de que no es una evolucion engañosa, y en fin, hasta cerciorarse que no han de comprometerse inútilmente vidas preciosas.

La Comision Municipal con los datos que sus funciones le suministran y esplorando la opinion autorizada de la ciencia, cuidará de anunciar cuando sea la oportunidad con todas las probabilidades de seguridad, para efectuar el regreso á la ciudad, exenta de los peligros que hoy debemos conjurar.

Buenos Aires, Abril 19 de 187.

Narciso Martinez de Hoz—Julio Arditi—Federico J. Sassemberg—Octavio Garrigós—Belisario Roldan—Mariano Casares—Jorge Temperley—Eulogio Cuenca—Victor Fernandez, Secretario.





ROPAS

Para los atacados de la epidemia

La Cemision encargada de atender á los huérfanos que deben alojarse en el asilo que se está preparando con ese objeto, pide á las personas caritativas que quieran contribuir al mas pronto y eficaz amparo de estas criaturas, se sirvan mandar sus donaciones á las que firman.

Cualquiera que sean los objetos que se remitan serán de aplicacion para atender á estos desgraciados.

María A. B. de Cazon, Moreno 209.
Manuela G. de Calzadilla, Reconquista 101.
María Josefa del Pino, Rivadavia 35
Domitila G. de Cazon, Piedras 80.
Andrea A. de Sacristi, Florida 200.
Jacinta Castro, Reconquista 138.
Luisa M. de Cantilo, Victoria 149.

Telégrafo del Estado

Hasta nuevo aviso la oficina central número 103 calle Cangallo, quedará abierto desde las diez hasta las cinco de la tarde.

Buenos Aires, 15 Abril 1871.

a16 p30 *La Administracion.*

CONTRA LA EPIDEMIA

En el pueblo del Pilar, frente á la Iglesia y en la plaza principal se alquilan piezas habitaciones, con todas las comodidades deseables, para personas solas ó con familia. En el Hotel del Universo se dará razon á los interesados. a16 p3.

REMATES CARLOS RISTORINI

A LOS DUEÑOS DE TERRENOS

Construccion de casas á plazos de un año hasta diez

Los arquitectos harán los planos segun las instrucciones de los propietarios de los terrenos, se harán los contratas estipulándose la clase de materiales que deberán emplearse, las maderas, obras de carpinteria etc. todo se hará la gusto de los que quieran hacer edificar, se convendrá en los plazos, pudiendo cuaddo le convenga, anticiparse los plazos etc.

Por informes ocúrrase al escritorio de ventas de casas y terrenos de Cárlos Ristorini, calle de Lima núm. 56.

POR EL MISMO

De hermosos terrenos en Belgrano—Terrenos conocidos por las "Blanqueadas" situados á la entrada de Celgrano, por la calle principal "25 de Mayo", por donde pasarán dos vias de tramways etc.

El domingo 26 de Abril á la 1 dará principio el remate á la mas alta postura, al contado, ó bien mitad al contado y el resto á seis meses, cuyo pormenor es como sigue:

Lote No. 1—esq.—20 varas fte. al Oeste por 50
— — 2 —20 — — — — 50
— — 3 —19 — — — — 50
— — 4 —20 — — — — 69
— — 5 —20 — — — — 70
— — 6 —50 — — — — 70
— — 7 —20 — — — — 45
— — 8 —20 — — — — 48
— — 9 —20 — — — — 50
— — 10 —15 — — — — 45

NOTA—Los lotes podrán variarse en su estension, lo que se indicará con precision en el acto del remate.

Por otros informes, Lima 56.

Pablo Escalante

Venta particular.

De casas y terrenos, en la ciudad.

Una linda casa de altos en la calle de Andes entre Cuyo y Corrientes.

Otra calle Bolivar entre Independencia y Estados Unidos dividida en dos casas con 16 varas de frente por 43 de fondo.

Dos casas de altos y dos bajas en la calle de Ombú entre Rivadavia y Piedad cerca de Balvanera.

Otra en la calle Larrea entre Piedad y zanjallo.

Un lindo terreno calle de Callao entre Santa-Fé y Arenales, al costado de un edificio nuevo con 10 varas de frente al Oeste por 35 de fondo al Este.

Otro calle de Arenales lindando el fondo con el anterior compuesto de 12 1/2 varas de frente al Norte por 35 de fondo al Sur.

Una linda casa quinta sita en la calle de Ayacucho esquina á la de Paraguay, con 34 varas de frente al Norte formando esquina, por 65 de fondo, con un martillo á su favor de 18 varas por 28 varas con 4 hermosas piezas de material.

Una linda cocina con cocina económica en el comedor hay un adorno y estufa, tiene tambien dos piezas en el otro estramo, gallinero, un parral, de fierro formando bovedas de 50 varas, 2 glorietas frutas delicadas y plantas de mucho mérito pues todo es de la mejor y mas escojido.

La casa toda es rodeada de pared y reja de fierro, con dos portones de id uno á la calle de Ayacucho y otro á la calle Paraguay.

Es preciso para formarse una idea de esta linda propiedad pues es propia para personas que puedan disponer de un capital, pues á la vez que estan en la ciudad se encuentran con los aires libres de la campaña.

Para tratar ocurrir calle San Martin 138.

Adolfo Bullrich y Ca.

Alerta corraloneros, carpinteros, propietarios etc. etc.

Pino de Prusia superior.

Venta en detalle.

Ofrecemos en venta al detalle y al contado por liquidacion, como 400,000 piés pino de Prusia á los siguientes precios.

De 1,000 piés abajo 8 rls. pié
De 1,000 á 5,000 7 1/2 id id.
De 5,000 arriba 7 id id.

Por mas pormenores á nuestro esbrio rio San Martin 118.

POR EL MISMO

De una casa y 1 cuadra de terreno.

En las Lomas de Zamora.

Venta particular.

Tenemos para vender en esa localida sin rival, un cuadra de terreno de 150 varas ✕ 150 varas por costado con quinta, jardin, árboles frutales, etc. etc.

El edificio se compone de 4 pie as de azotea, cocina, 1 pieza para peones, galpon, pozo etc.—Todo bajo rosado y dista solamente 2 cuadras de la estacion y bre la calle real.

Por mas pormenores San Martin 118.

POR EL MISMO.

En la Ciudad de Mercedes.

A los miedosos de pestes.

Una magnifica casa y 6 cuadras de quinta.

Concedo pago de 10 años.

Tenemos orden terminante del propietario para realizar venta, de esta magnifica propiedad llena de comodidades y en estado de habitarla sobre la marcha. El edificio es cómodo, hay habitaciones separadas para criados quinteros etc. cochera, caballerizas, durazos, alfalfares jardin etc.

Rara vez se ofrece una propiedad igual á esta pues sidenas de ser cómoda, es productiva en cosas de maderas y alfalfa.

Por mas detalles calle San Martin 118.

POR EL MISMO.

De muebles.

El la casa habitacion del Sr. D. N. N.

Calle Independencia N. 192.

Por haberse ausentado la familia del pais.

El de Marzo á las 11 en punto de la mañana venderemos á la mas alta postura y dinero de contado, todo el elegante menaje de esta casa por haberse ausentado la familia del pais y cuye pormenor daremos oportunamente.

POR LOS MISMOS.

Terrenos en el nuevo pueblo de Merlo.

Venta particular.

Solares de 20 varas de frente por 50 de fondo por 800 pesos mje cada sol.

El gran porvenir de esta localidad es incuestionable por la corta distancia que la separa de esta ciudad y por ser el empalme del ferro carril de Lobos con el del Oeste—Actualmente le estan construyendo una nueva y espaciosa estacion y grandes depósitos para frutos y mercancias.

Como inversion de capitales para porvenir de los niños, es sin disputa mas segura y mas productiva que ninguna compañia especial puede ofrecer.

1.° Por ser la inversion en bien raiz.

2.° Por que no hay riesgo de pérdida en caso de fallecer el niño á quien sea adjudicado.

3.° Por que no hay los tramites engañosos y fastidiosos que exijen las compañias especiales por las liquidaciones.

4.° Por que no cabe la menor duda que el valor de la tierra en este pais aumentará prodigiosamente y no es exagerado el suponer que dentro de 15 ó 20 años se halle multiplicado el valor de estos terrenos ó sea valer 50,000 pesos lo que hoy cuesta 800—¿que compañia especial puede presentar semejante resultado?

Las escriturar de lo mejor y en el acto de pedirlo el comprador. Solo hay 28 lotes disponibles—Ocurrir á la calle San Martin 118.

Florencio Madero y C.

Esplendido remate de la finca conocido por "Jardin Argentino"—Calle de Temple núm. 285 á 293—Perteneciente á la testamenteria del finado Sr. Bernabé Saez Valiente.

El de Febrero á las 5 en punto de la tarde venderemos al mejor precio dinero de contado por orden del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr D. miguel Garcia Fernandez y por mandamiento especial á favor nuestro de los Sres. albaceas. La preciosa finca conocido por Jardin Argentino su terreno es compuesto del modo siguiente:—Mide 57 1/4 vara de frente al Sud por 91 de fondo por el lado Este del terreno, á las 12 1/2 varas hay un martillo á favor de 6 varas que sigue hasta el fondo. La mayor parte de este terreno es contratado por 6 años, y cuya contrata hay que respetar. Produce 80 ps. fts.—Hay una parte de terreno con edificio que no esta contratado y que gana 1 960 ps. mje. mensuales. Se compone esta parte de 22 varas y 45 centimos de frente á la calle de Temple por 23 1/2 varas de fondo.

El edificio que existe en la parte contratada pertenece á los contratistas esceptuando el que el mismo contrato detenorizo.

Para mas pormenores, Bolivar 14.

POR EL MISMO

Por órden Judicial.

Se venderá intachablemente al mejor precio y dinero de contado y sin retirar lote las siguientes alhajas:

Tres anillos con piedra brillante.

2 sortijas de rebujos—1 para hombre y 1 de mujer.

2 pulseras de oro con brillantes.

EL SEÑOR GORRY

Dueño del especifico para curar la fiebre amarilla, se encuentra todos los dias de 8 de la mañana hasta la 1 de la tarde, en la botica Belgrano esquina Solis.

En la farmacia se espenden todas las preparaciones para curar la fiebre amarilla.

COMISION POPULAR DE SALUBRIDAD

Local de sesiones, Secretaría, despacho y oficinas—En la Universidad, calle del Perú entre Moreno y Potosí.

DEPOSITO—BOLIVAR 82

La Comision está al servicio del público á todas horas del dia y de la noche.

Personal de la Comision Popular:

Miembros que componen la Comision Popular—Lista alfabética

Señores Agenti Daniel.	Señores Gowland E.
D'Almonte.	Gowland P.
Argerich Manuel.	Korn A.
Armstrong Tomás.	Larroque Alberto.
Barbati Pascual.	Mansilla Lucio V.
Behéty Matias.	Mariño Cosme.
Bilbao Manuel.	Mellans Francisco.
Billingurst Marirno.	Mitre y Vedia B.
Cantilo José María.	Onrubia Emilio.
Carriego Evaristo.	Paz Cárlos.
César Domingo.	Ramella Pablo A.
Dillon Patricio J.	Uzal Francisco.
Guido Cárlos.	Varela Héctor F.
Gigli Antonio.	Viñas José.
Gomez J. Cárlos	Walls Leon.

MUNICIPALIDAD

CIRCULAR

Buenos Aires, Abril 12 de 1871.

Al Sr. Presidente de la Comision de Hijiene de.....

Pongo en conocimiento de Vd. que desde el 24 del corriente, queda habilitado el Cementerio de la Chacarita, debiendo los carros fúnebres dirijirse á la estacion del ramal del Ferro-Carril del Oeste, contigua á la recoleta.

Por consiguiente se servirá Vd. tomar las medidas conducentes á evitar que desde dicho dia se manden mas cadáveres al Cementerio del Sud. Oportunamente se avisará á Vd. de la apertura de una nueva estacion que llene mejor las necesidades de la poblacion de la parte Sud de la Ciudad.

Dios guarde á Vd.

N. MARTINEZ DE HOZ.

V. FERNANDEZ.

Igual comunicacion se pasó al Sr. Gefe de Policia y al Sr. Presidente de la Comision Popular.

CORREO DE ULTRAMAR

QUEDA ABIERTA LA SUSCRICION PARA 1871

Gran librería y papelería de C. M. Joly

119—CALLE VICTORIA, 121—BUENOS AIRES.

Agencia central para la República Argentina y el Paraguay.

1871—AÑO 30

EL CORREO DE ULTRAMAR

Periódico universal publicado en dos partes distintas.

Parte literaria ilustrada: 52 números por año que forman 2 tomos de 850 pájinas.

Todos los suscritores por el año entero de 1871 á la *Parte Literaria Ilustrada* del *Correo de Ultramar*, recibirán DOS MAGNÍFICAS PRIMAS: **David Copperfield** ó *El Sobrino de mi Tia*, escrita en inglés por Cárlos Dickens, traducida al castellano para el *Correo de Ultramar*. Edicion de todo lujo—Un tomo en 4.° mayor en papel vitela, 50 láminas grabadas sobre madera.

Para las personas que no estén suscritas, precio de la obra ricamente encuadernada, con cortes dorados: 6 ps. fts.

LA MODA DEL CORREO DE ULTRAMAR

Periódico de las novedades destinado á los señoras y señoritas, enteramente independiente de la *Parte Literaria Ilustrada*.

La Moda se publica dos veces al mes en 8 pájinas, y forma al cabo del año un espléndido volúmen de 200 pájinas de idéntico tamaño que la *Parte Literaria Ilustrada*.

Cada año de *La Moda* contiene en el texto: 600 columnas de impresion en 4.° mayor—350 modelos de trajes diferentes—250 modelos de labores de señoras, tapicería, crochet etc.

Y ademas da fuera del texto: 24 figurines de modas de señoras—6 grabados de tocados de baile—6 figurines de modas de hombres—12 patrones del tamaño mayor fáciles de recortar para hacer vestidos, confecciones, trajes de niños, lenceria, bordados ect.

Condiciones de la suscricion con derecho á los regalos: Por el año de 1871 entero, con regalo encuadernado. Pesos fts. 18.

PARTE POLITICA—Periódico que se publica tres veces al mes en formato grande y con las noticias mas modernas y oficiales. A las personas que quieran estar al corriente de los negocios de Europa les es obligatorio suscribirse á este periódico que es el mas noticioso y mas imparcial en su revista política de cuantos hay en América: 36 números al año; por un año 9 ps. 4 reales fuertes.

NOTA—Las personas que residen en los pueblos donde no tenemos agentes pueden mandar el valor de su suscripcion por el correo, adjuntando ademas 30 sellos de 5 centavos para recibir todo el año sus entregas incluso la prima.

SE PAGA ADELANTADO.

CAL, CAL, CAL

Propietarios, Maestros de obras, Curtidores, Y pueblos de campaña

Calera Argentina de la Victoria

Los abajo firmados venderán desde el 1.° de Enerode 1869, el producto de estas caleras desde una fanega hasta la cantidad que se les pida; teniendo siempre disponible este artículo, que se hace saber á los consumidores que se les entregará á bordo, en las obras ó pueblos de campaña, garantiéndoles de peso y medida. Por informes y órden á—

Rubio y Foley

81 y 83 Reconquista

HARINA DEL PAIS

FLOR

342 DEFENSA 342

a16 p30.

OFICINA DE "LA NACION"

La oficina de LA NACION está en la calle de San Martin núm. 144.

Se abre á las ocho de la mañana y se cierra á las cinco de la tarde, por razon de la epidemia.

Durante esas horas se admiten avisos y cuanto se relaciona con la administracion del diario.

A NUESTROS SUSCRITORES

Les pedimos disculpa si algunos reciben el diario tarde ó con poca regularinad, pues en estos dias se han enfermado varios repartidores, y una parte de la distribucion del diario está confiada á otras personas que no estan prácticas en los repartos.

AVISOS DE POLICIA

Por disposicion del señor Gefe, se previene al público que toda vez que algun vecino tenga necesidad de trasladar muebles de un punto á otro, debe verificarlo muniénndose préviamente de un certificado de la Seccion repectiva con el fin de que ponga impedimento alguno por los agentes encargados de la vigilancia.

Al mismo tiempo se previene que queda obsolutamente prohibido hacer aquella operacion durante las horas de la noche.

Buenuo Aires, Abril 12 de 1871.

SANTIAGO MENDEZ

Comisario de Ordenes

Toda persona que desee ingresar al cuerpo de serenos, se presentará en la oficina de órdenes de la Policía, munida de de una carta que acredite sus actitudes.

Allí se les espresará las condiciones bajo las cuales debe entrar á servir.

Buenos Aires, Marzo 29 de 1871.

SANTIAGO MENDEZ.

Comisario de Ordenes.

a14 p5

Se necesitan personas para vigilantes en el Departamento de Policía, con una carta de persona que acredite la buena conducta--Abril 10 de 1871.

SANTIAGO MENDEZ.

Comisario de Ordenes.

La Policía avisa al público, á las Comisiones de Higiene y la Comision Popular, que las comisarías de seccion están habilitadas á toda hora del dia y de la noche para prestar los auxilios que se les demande en las actuales circunstancias, ya para conducir enfermos á los lazaretos, proporcionar carros y atahudes, certificados de sepultura, proveer de desinfectantes y de todos aquellos elementos necesarios para combatir la epidemia, á fin de que se sirvan ocurrir á las respectivas secciones, los vecinos á comisionados que necesiten de dichos auxilios.

Las comisarías de seccion están situadas en los puntos siguientes:

Seccion 1ª—Tucuman 61.
« 2ª—Moreno 121.
« 3ª—Mercado del Plata.
« 4ª—Buen Orden 141.
« 5ª—Tucuman 331.
« 6ª—Lorea 81.
« 7ª—Corrientes 522.
« 11ª—Rivadavia y Centro-América.
« 13ª—Artes 388.
« 14ª—Chacabuco 378.
« 15ª—Garantías 265.
« 16ª—Salta 264.
« 17ª—Europa y Entre-Rios.
« 19ª—Tres esquinas de Barracas.
« 20ª—Boca del Riachuelo.

Marzo 31 de 1871.

Por órden del señor Gefe—

Santiago Mendez.

En el interés de proporcionar á las familias que se ausentan á la campaña los medios posibles para garantir en cuanto se pueda la seguridad de los muebles y objetos que dejan en sus casas de la ciudad en completo abandono el señor gefe invita á las personas que se hallen en aquel caso á que concurran al comisario de la seccion donde tengan sus domicilios, á dar aviso y munirse de una tarjeta que les será entregada, recibiendo del mismo comisario las instrucciones para su uso.

Marzo 22 de 1871.

S. Mendez, Comisario de Ordenes.

FERRO-CARRIL DE LA BOCA, BARRACAS Y ENSENADA

TRENES EXPRESOS--ABRIL 22 DE 1871

Desde esta fecha y hasta nuevo aviso, trenes expresos funcionarán entre el Paseo de Julio y el punto donde cruza la calle de San Luis al Ferro-carril del Sud, á una distancia de tres cuadras de la Estacion Barracas al Norte, para así facilitar á los pasageros del Ferro-carril del Sud el servicio de esta vía para pasar hasta el Paseo de Julio.

Estos trenes no irán á la Boca, pero pararán en Venezuela, Tres Esquinas y demas estaciones intermedias cuando haya pasageros.

Los trenes saldrán como siguen:

1.°—De Barracas al Norte 5 minutos despues de la llegada del tren de las 9.8 de la mañana.

2.°—De Barracas al Norte á las 4 de la tarde.

Del Paseo de Julio 3.5 y 4.35 de la tarde, llegando á Barracas al Norte á las 3.25 y 4.55 de la tarde.

a20 p15 **La Administracion.**

Prevencion contra la fiebre amarilla—Testimonio del General Nye y el Capitan Shannon.

El General Nye abogado distinguido de la ciudad de Yazo, dice: «Estoy cierto de que el «Pronto Alivio» de Radway me salvó de la fiebre amarilla. En el mismo momento en que sentira calofios ó dolores de cabeza, cansancio en las piernas y otros síntomas de la fiebre amarilla, tomaba una cucharada del «Pronto Alivio» de Radway y una buena dósis de las «Píldoras» y baños con el «Pronto Alivio,» y dentro de pocas horas quedaba yo libre de estos síntomas desgraciados y me sentia seguro contra la epidemia y otros males.»

El capitan Shannon, del buque Jane Shore, dice: «Durante mi permanencia en el puerto de Santiago de Cuba, seis de mis marineros cayeron enfermos con la fiebre amarilla. Ambos mis pilotos y yo mismo estábamos cansados de tratarlos. Un dia, mientras que estaba sentado á la mesa comiendo, fuí atacado de repente con dolores de cabeza y en los ojos; me dolian los nervios y sentí calofrios; los dolores eran terribles, precursores ciertos de fiebre amarilla. Cada momento me sentia mas débil, hasta ya no poder levantarme de la silla. Entonces me acordé que siempre llevo conmigo el «Pronto Alivio» de Radway y que este podia serme de alguna utilidad. Tomé una cucharada de dicha medicina, y mis oficiales me frotaron todo el cuerpo con él. Quince minutos despues tomé otra cucharada, y así continúe durante seis horas. Viendo el milagro que en mi estaba operando el «Pronto Alivio» hicieron mis pilotos tomar dósis semejantes á todos mis marineros enfermos; seis horas despues de haber tomado el «Pronto Alivio» tomámos una fuerte dósis de sus «Píldoras Reguladoras,» alternándolas con el «Pronto Alivio» y nos salvamos todos. Despues de esto he aplicado el «Pronto Alivio» y las «Píldoras Reguladoras» á veinte y siete hombres atacados de fiebre amarilla, y afortunadamente con el mismo éxito

Wilson Shannon.
Capitan del barco «Jane Shore.»

Nueva Orleans, 7 de Mayo de 1871.

Unicos agentes en el Rio de la Plata—
JUAN EASTMAN É HIJO.
9 y 11—Calle Defensa—9 y 11.
m21 p15.

Mensajerias ROSA DEL SUD—Piedras 77. Orden de salidas y carreras hasta nuevo aviso.

Buenos Aires, Chascomús, Dolores y viceversa, todos los dias.

Buenos Aires, Chascomús y Dolores, Moro por la Brava y Sarandí, los dias 5 y 20.

Idem idem idem Moro por lo de Senillosa, Fortuna y Sierra Chata, hasta cerca de Quequen Grande los dias 10 y 25.

Idem idem idem Laguna, Ballenera y Golondrina, los dias 10, 20 y 30.

Idem idem idem Tandil por Arenales los dias 3, 13 y 23.

Idem idem idem Moro, por el cacique y Arenales, los dias 9 y 24.

Idem idem idem Montes grandes, por la Union los dias 1, 11 y 21.

Idem idem idem Ajó por la Espuela Verde los dias 5, 15 y 25.

Las salidas serán infalibles y el servicio se hará con caballos mansos y vaqueanos. Se contratan viajes particulares para familias.

ADVERTENCIA—El público conoce la exactitud de esta empresa: jamás se falta á una de las salidas anunciadas, y sus viajes son muy rápidos por sus muchos elementos, y su regularidad. Sus servicios no tiene rival en el buen cumplimiento.

Se hace presente que el administrador que la Empresa tenia en esta ciudad Sr Vidal Touyáa, no pertenece á la casa; hallándose actualmente desempeñando el mismo cargo de otra Empresa que se ha formado y tiene su administracion en la misma calle.

Se hace esta advertencia para que el público no se engañe confundiendo esta empresa con la otra por el cambio de administrador—Buenos Aires, Enero 1.° de 1871.

El Empresario—
Lino Sevigne.

SE DESEA ALQUILAR O COMPRAR

Un tilbury nuevo ó usado, con caballo. Ocurran á la calle de Belgrano 654 ó á esta imprenta, dejando una esquela dirijida á M. L.
a4 p3

Se necesita Un buen cocinero que tenga buenas recomendaciones—Para tratar ocurra á la calle del Perú núm. 27. m31 p3

En una de las estaciones del ferro-carril del Oeste, fué hallada una cartera conteniendo algun dinero. Su dueño puede ocurrir á la calle Piedad núm. 206, donde se le entregará siempre que justifique su propiedad. a1 p3.

FERRO-CARRIL DE LA BOCA, BARRACAS Y ENSENADA

La administracion pone en conocimiento del público que el domingo 2 del entrante Abril, los trenes de pasageros llegarán hasta el Paseo de Julio, de donde saldrán cada hora para la Boca y Barracas, y de este punto hasta la Boca y el Paseo de Julio en las medias horas, habiéndose construido la obra necesaria para que los viajeros que quieran puedan subir ó bajar de los trenes en la estacion Venezuela.

Buenos Aires, Marzo 22 de 1871.

E. J. Simpson.
m23 p15 Administrador.

Ferro-carril del Oeste

AVISO

Se previene al público que desde el dia 19 del corriente y hasta nueva órden, el tren de pasajeros que sale de la estacion Parque á las 5 P. M. y llega á la de Lujan á las 7.30 P. M. continuará su viaje hasta Mercedes, de donde regresará al siguiente dia á las 6.30 A. M. para llegar al Parque á las 10 A. M.—Buenos Aires, Marzo 16 de 1871.

La Administracion.

BANCO MAUA & Ca.

Por contrato celebrado el 3 del corriente mes con el Tesoro del Brasil, queda este establecimiento encargado de efectuar los pagos del ejército y armada Imperial, antes atendido por la reparticion Fiscal de Marina.

MONTEVIDEO, 15 DE MARZO DE 1871.

pp. Mauá y Ca—
m19 p15 **M. A. da Cunha.**

---

344 PIEDAD { **B. LOUDET Fotografo** } PIEDAD 344

El señor Loudet, de regreso de Europa, tiene el honor de participar al público que ha vuelto á tomar la direccion de su establecimiento.

Procedimientos especiales permiten al señor Loudet dar á sus trabajos una perfeccion desconocida hasta hoy.

El señor Loudet llama especialmente la atencion del público ilustrado sobre los retratos tamaño natural: en esa clase de trabajos su casa no tiene rival.

Retratos-regalo Requisimos cuadros

Los salones están abiertos desde las 8 de la mañana hasta las 9 de la noche. El taller desde las 10 de la mañana hasta las 5 de la tarde.

CEDRO DE PORTO ALEGRE

Recien llegado, hermosos tablones de dos pulgadas, se venden por mayor, Defensa núm. 121.

m96 p5 Ledesma Hermanos.

EDICTO

Municipalidad de la Ciudad de Mercedes.

1.°—Queda prohibida la entrada en esta Ciudad á todo individuo enfermo de fiebre reinante.

2.°—Todo individuo que infrinjiendo esta disposicion se introdujera en este destino, será trasladado inmediatamente al lazareto sin distincion de persona ni sexo.

3.°—Se recomienda al vecindario el dar aviso inmediatamente á la autoridad en el momento que tuviese conocimiento de haberse infrinjido esta disposicion, so pena de quinientos pesos de multa.

4.°—Las personas existentes en esta localidad como igualmente los vecinos que tuvieran la desgracia de tener algun atacado de la epidemia, deberán dar aviso á la autoridad para que esta le preste los auxilios necesarios en sus domicilios.

Mercedes, Marzo 16 de 1871.

FERNANDO VILLAFAÑE.
Máximo A. Debout, Secretario.

m29 p10.

Municipalidad de la Ciudad.

De acuerdo con el Consejo de Hijiene Pública y á pedido de la Comision Municipal hace público las siguientes indicaciones del mismo:

1.° Que el uso moderado de las frutas maduras y de las legumbres en tanto uso nocivo para la salud.

2.° Que es conveniente usar con sobriedad y principalmente aquellas frutas y legumbres que son consideradas como de dificil digestion y que pueden ocasionar cólicos ó indigestiones, que en la actualidad se deben evitar en lo posible.

Buenos Aires Febrero 16 de 1871.

B. Llorente, Secretario.

Municipalidad de la Ciudad.

Por el presente se hace saber al público que la Comision Municipal, ha dispuesto que las personas procedentes de puntos infecta dos, (parroquia de San Telmo) que se enfermen de fiebre amarilla en otro cualquiera de la Ciudad, serán trasladados al Lazareto Municipal sin consideracion á posicion, sexo etc.

Se hace saber igualmente que el Departamento de Policia y Comisiones de Hijiene de las parroquias, han recibido instrucciones para hacer cumplir esta disposicion.

Buenos Aires Febrero 16 de 1871.

B. Llorente, Secretario.

Aviso de Policia Siendo necesario aumentar el personal de vigilantes para el Departamento de Policia, el Sr Gefe ha dispuesto se llame por el presente aviso á los individuos que quieran ingresar al Cuerpo, en la inteligencia que se contratarán por un año y gozarán del sueldo de 600 pesos mensuales y 90 para rancho.

Se previene que deberán presentarse munidos de recomendacion de persona competente que justifique ser hombres de buena conducta. —Marzo 8 de 1871.

S. Mendez.
Comisario de Ordenes.

A LAS DAMAS DE BUENOS AIRES

La Comision Popular de Salubridad se encuentra diariamente asediada por centenares de infelices que vienen á pedir auxilios y á quienes la terrible epidemia que asola nuestra poblacion ha colocado en la última miseria. En presencia de tanta penuria y necesidad, la Comision apela á la reconocida generosidad de las damas de Buenos Aires, á fin de pedirles sábanas, fundas, ropa blanca y cuanto á su juicio pueda servir á aliviar la triste situacion de los desgraciados que caen postrados por el flajelo—Las donaciones pueden remitirse á la calle de Bolivar núm. 82.

Héctor F. Varela.
Vice-Presidente.

SALUD, BELLEZA, VIGOR

RIQUEZA Y PUREZA

DE LA SANGRE

CÚTIS BELLO Y VIGOROSO
COMPLEXION
ASEGURADA Á TODOS POR MEDIO DE LA
ZARZAPARRILLA RESOLVENTE.
DEL Dr. RADWAY.

La zarzaparrilla resolvente comunica á la sangre la transpiracion, la orina, y otros fluidos del sistema, el vigor de vida porque restablece las pérdidas del cuerpo con elementos nuevos y poderosos. Las escrófulas, la consuncion, enfermedades incurables y erróneamente tratadas, en su variada forma, enfermedades de glándulas, de la garganta, de la boca, tumores, tumores en las glándulas y del sistema; enfermedades de los ojos, y las peores diversidades de las enfermedades de la piel, erupciones, fiebres, tiña, empeines, zarpullido, reumatismo, erisipela, manchas negras, lombrices, tumores, cetterisia, polaciones nocturnas y todos los deteriorados del principio de la vida, son curados por este remedio que es el asombro de la química moderna, y pocos dias de aplicacion de él, mostrarán á cualquiera persona que lo empleé contra esa clase de enfermedades, su estraordinario poder para curarlas. Si el paciente enervado dia á dia por la descomposicion que aumenta continuamente, consigue detener sus estragos y repararlos con los elementos que proporciona una sangre pura y sana, y esto puede y lo produce la zarzaparrilla, la curacion es segura, por que una vez que empieza este remedio su obra de purificacion y consigue disminuir las pérdidas ausadas por esos estragos su accion reparadorres rápida, y dia á dia el paciente se sentirá mejorado y vigorizado, los alimentos se dirijen mejr, el apetito aumenta y se engrosa.

No solamente supera la zarzaparrilla resolvente á todos los agentes medicinales para la curacion de las enfermedades crónicas, escrofulosas, constitucionales, sifiliticas y de la piel, sino que es tambien el único remedio para la cura de las enfermedades de los riñones, vejiga, de la orina y del útero. Incontinencia de orina.

En todos los casos la zarzaparrilla resolvente del Dr. Radway, ayudada por la aplicacion de pronto alivio del Dr. Radway, al espinaso y espalda, á los intestinos por medio de una ó dos pildoras de Radway por dia, harán una pronta y eficaz curacion, y en pocos dias el paciente podrá evacuar naturalmente sin dolor y la orina será restablecida á su color natural claro y de ámbar.

PRONTO ALIVIO DEL Dr RADWAY.

La medicina mas barata, mejor y mas adecuada para ser usada por todas las familias en el mundo.

Una botella aliviará mas dolores y prevendrá el organismo contra el ataque repentino de las enfermedades epidémicas y contagiosas que 100 pesos fuertes, empleados en cualquier otro remedio ó agentes medicinales.

El Pronto Alivio de Radway se aplica exteriorí ó interiormente segun las instrucciones. Cesa el dolor cualesquiera que sea su causa.

Importante—Para los mineros y hacendados que residen en distritos poco poblados donde es dificil proporcionar e los socorros de un médico, el pronto alivio del Dr. Radway es inestimable. Puede usarse en la entera seguridad de que producirá buen efecto en todos los casos en que se sienta dolor ó malestar, ó si se está atacado de ditteria, tos convulsa, cólicos biliosos, inflamacion de los intestinos, del estómago, de los riñones ó crup, angina, fiebres, calentura intermitente ó neuralgia, dolor de cabeza, dolor de muelas, de oidos ó diarreas, cólera morbus, ó disenteria ó calambres, ó espasmos, la aplicacion del pronto alivio del Dr Radway os curará en pocas horas el peor de estos dolores.

Reumatismo—Esta penosa enfermedad hábiles, y á loslos médicos masha buscado á remedios mas populares. Es la enfermedad mas dificil de ser tratada y sin embargo el pronto alivio de Radway nunca ha fallado en proporcionar una inmediata mejora al paciente, y en todos los casos de reumatismo agudo, inflamatorio, hace una cura permanente.

En el reumatismo crónico ó gota, deberán tomarse las píldoras reguladoras de Radway, como un complemento del pronto alivio.

Píldoras de Radway—Para la curacion de los desórdenes en el estómago, intestinos, riñones, enfermedades nerviosas, dolores de cabeza, constipacion frialdad, y digestion, dispepsia, fiebre biliosa, inflamacion de los intestinos almorranas y todas las perturbaciones en las úlcera internas.

Se garante que produce cura positiva. Puramente vegetal, no contiene mercurio, ni minerales, ni drogas deletéreas.

Observense los siguientes síntomas que resultan de perturbaciones de los órganos digestivos.

Constipaciones, almorranas, excesos de sangre en la cabeza, actitud del estómago, náuseas repugnancia hácia los alimentos, saciedad ó pesadez en el estómago, sofocaciones, sensaciones cuando se está en una posicion inclinada, debilidad de la vista, fiebre y malestar, falta de respiracion, color amarillento de la piel, en la parte blanca de los ojos, sensaciones repentinas de calor, modorras, pesadez y debilidad en la cabeza.

Pocas dósis de las píldoras de Radway libertarán el organismo de todas las perturbaciones arriba espresadas.

Aviso—Como algunos droguistas sin conciencia venden una preparacion espúrea como si fuese el verdadero pronto alivio del Dr. Radway, se previene al público que no debe comprar tales preparaciones porque estas son calculadas para aumentar en vez de disminuir la enfermedad. La falsificacion fácilmente se descubre, las figuras en el papel que envuelve el frasco de las preparaciones falsificadas son precisamente hechas grabadas aparentemente sobre manera, mientras que las del lejítimo son perfectamente claras y distintas. La firma de Radway y Ca. está tambien muy mal imitada y los frascos algo mas anchos que los que se espenden por Radway y Ca.

Juan Eastman é hijo
ÚNICOS AGENTES

Ferro-carril del Oeste

La Administracion previene al público que por órden del Superior Gobierno desde el dia 6 del corriente y hasta nueva disposicion se hará una rebaja de 25 % en los boletos de ida y vuelta de la Estacion Parque y 11 de Setiembre y vicc-versa á las demás estaciones de la línea.

Precio de los boletos

	IDA 1 clse pesos	IDA 2 clse pesos	IDA Y VUELTA 1 clse pesos	IDA Y VUELTA 2 clse pesos
Parque á Almagro y vice-verse	5	3	6	4
" Caballito idem	6	4	8	5
" Flores idem	7	5	10	6
" Floresta idem	8	6	11	8
" San Martin idem	11	7	18	12
" Moron idem	13	9	21	14
" Merlo idem	16	11	26	18
" Moreno idem	22	15	36	25
" Gral. Rodriguez	27	20	42	30
" Lujan idem	33	23	51	35
" Olivera idem	37	27	56	40
" Mercedes	45	31	67	47
" Freire idem	55	37	79	50
" Gorostiaga idem	61	41	82	55
" Chivilcoy idem	67	45	90	67

Ramal á Lobos.

	1 clse pesos	2 clse pesos
Merlo á M. Paz y vice-versa	1	
	19	

	IDA 1 clse pesos	IDA 2 clse pesos	IDA Y VUELTA 1 clse pesos	IDA Y VUELTA 2 clse pesos
11 S'bre á Almagro y vice versa	2	1	3	2
" Caballito idem	3	2	5	3
" Flores idem	4	3	7	4
" Floresta idem	5	4	8	6
" San Martin idem	8	5	15	10
" Moron idem	10	7	18	12
" Merlo idem	13	9	23	16
" Moreno	19	12	33	23
" Gral. Rodriguez	24	18	39	28
" Lujan idem	30	21	48	33
" Olivera idem	34	25	53	36
" Mercedes	42	29	64	45
" Freire idem	52	35	76	48
" Gorostiaga idem	58	39	89	53
" Chivilcoy idem	64	43	87	65

NOTA—La Administracion previene al público, que, para evitar los desagrados que continuamente tiene lugar, las personas que se presenten á tomar boletos lo hagan con el valor justo de él, por las dificultades que presenta el cambio, tanto mas que para obtenerlos, todos ocurren á última hora. La Boleteria de la estacion central comenzará á despachar tres cuartos de hora antes de la salida del tren, y en intermedias se despacharán media antes de la fijada en que el tren pasará por ella. La boleteria se cerrará un minuto antes de la salida del tren. No se permite en los coches de 1.ª clase subir con perros, pero si podrán llevarlos en los 2.ª tomando el boleto para el perro. Los guardas-trenes no pueden recibir dinero de los pasajeros, ya sea por haber subido al tren sin boleto ó por diferencia por mayor distancia recorrida ó por viajar en 1.ª con boletos de 2.ª, pero deben prevenir al guarda con anticipacion á fin de envitar discusiones, y para que este dé cuenta al gefe de la estasion á donde se dirige. No se dará pasaje á ningun individuo en estado de embriaguez y el que se encontrase en este estado y molestase á los pasajeros, el guarda-tren dará aviso al gefe de la estasion á que primero llegue y se le hará bajar. Los boletos de ida y vuelta servirán para regresar el dia de la fecha y los dos sub-siguientes. Los niños de tres siete años pagarán medio boleto de la clase que ocupen.—Buenos Aires, Marzo 4 de 1871

m4-p12 LA ADMINISTRACION.

EL UNO POR CIENTO

Se dá dinero á interés sobre hipoteca hasta las mayores cantidades.

COHN, ROMERO Y Ca

Calle Suipacha 118. f12—p.

LEY DE EGIDOS

A pedido de varias Municipalidades hemos hecho una edicion de esta Ley en forma de cartel, de la que tenemos una cantidad de ejemplares prontos para ser entregados á los señores Jueces de Paz que nos lo pidan. Precio módico.

Ocurrir á esta imprenta, San Martin 144.

TRADUCCIONES

Del Inglés,
Francés,
Español,
Aleman,
Italiano y
Portugués al español
Y de los mismos idiomas al Inglés.

COPIAS de toda clase de documentos en los idiomas mencionados.

El que necesite cualquiera de estos trabajos puede ocurrir á la oficina de esta imprenta, donde hallarán con quien tratar.

CAJAS DE FIERRO

DE

CHUBB & SON, LÓNDRES

Los abajo firmados á pedido de los señores Diego C. Thompson y Ca., certificamos que las cajas de fierro de Chubb etc. Son de Lóndres de que aquellos señores son agentes, estuvieron espuestas al fuego por muchas horas en el incendio que tuvo lugar en la casa de Gobierno Nacional en la noche del 26 del presente, y que en nuestra presencia han sido abiertas fácilmente con sus respectivas llaves, encontrándo se el metálico y documentos importantes que dichas cajas guardaban en perfecto buen estado, y que estas están hoy en uso en esta Tesoreria Nacional—Buenos Aires, 31 Julio 1871.

(Firmado) *J. M. Drago*—(Firmado) *J. S. Rojo*, Tesorero General de la Nacion—(Firmado) *Juan M. Alvarez.*

Únicos agentes en Buenos Aires—
Diego C. Thompson & Ca.
Calle Reconquista 69 y 71.
f26 p 30.

BIENHECHORA DEL PLATA

Compañía General de Seguros Mútuos sobre la vida.

Gran Caja de Ahorros para la creacion capitales, dotes, pensiones, viudedades y rentas.

Delegado del Gobierno: D. José Ma. Cantilo

Junta de Vijilancia: Dr. D. Victor Martinez—Dr. D. Francisco Alcobendas—D. Julio Sanchez—D. Eduardo F. Mulhall—Dr. Eduardo Basabilbaso.

Director Jeneral: Sr. D. Francisco F. Moreno.

Domicilio: Buenos Aires Florida 112 ½ (altos).

Situacion de la compañia en 20 de Setiembre de 1870.

capital suscrito	n.° pólizas	títulos comprados
$f. 3.228,094:64	3,166	$f. 1.423,696:15

La Bienhechora del Plata recibe imposiciones desde cinco pesos fuertes cada año, hasta la suma mas crecida, en entregas semanales, trimestrales ó anuales.

Por mas pormenores, ó para suscribirse, ocurrir á la oficina de la compañia—Florida 114 ½, altos.

Repartição Fiscal Brasileira

Tendo sido, por ordem do Governo Imperial do Brasil, extincta a Repartiçao acima mencionada, roga-se a todas as pessoas, que tenhão nego ios pendentes com a mesma, ou devão receber quaesquer quantias della, hajão de comparecer no praso de 30 dias a contar de hoje e a findar no dia 8 do mez que vem. E para que ninguem se chame a ignorancia se faz publico diariamente até aquelle dia.

Montevideo, Março 8 de 1871.

Manoel F. de Moura Bastos.

m15 p20.

Mensagerias la Union del Sud—38 Piedras 38—En Chascomús, Hotel del Universo.

Salidas de Buenos Aires, para Dolores, todos los dias.

Idem Moro por Ayacucho 1, 11 y 21.

Idem Laguna Ballenera y Carolina 2, 12 y 22.

Idem Moro por la Brava 13 y 28.

Idem Laguna, por Miraflores y Puerto 6, 16 26.

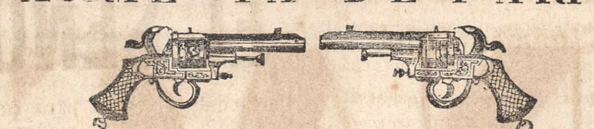
Idem Ajó y pueblo General Lavalle 5, 15 y 25.

NOTA—Los mayorales son los mismos de ros y son responsables cada uno en su respectiva carrera. La Empresa, en general, cuenta tin sobrados elementos para el buen servicio.

Administradores: en Dolores, D. Paulino Amarante; en Chascomús, A. Barberia; en Buenos Aires, Vital Touyáa. e15 p

---

ARMERIA DE PARIS.



Casa introductorA

ARMAS PARA TODOS
DE
$15 pesos á 10,000
PREVILEGIADO

20 Rivadavia 20

FRENTE AL CAFE DEL PLATA

Fusiles de aguja, rifles y pistolas revolvers, escopetas Lefauchen y armas Montecristo.

REVOLVERS de 4, 5, 6, 7, 8, 10, 12 y 21 tiros

Espadas, dragonas, cinturones de oficial, pistoleras, polainas, cartuche ras de todo sistema y articulos de caza de todas clases, látigos armados cachiporas y dagas.

ESGRIMA

Casa de confianza para las grandes composturas de armas antiguas y modernas, y piezas de repuesto para los víajeros del campo.

PARIS **LONDRES**

FERRO-CARRIL DEL OESTE

SERVICIO DE LOS TRENES

Desde 1° de Marzo hasta nuevo aviso, el servicio de los trenes será como sigue:

Salidas

ESTACIONES.	1° Tren	1° Omnibus	2° Tren	2° Omnibus	3° Tren	4° Tren	3° Omnibus	5° Tren	6° Tren	7° Tren	4 Om	5° Omnib—
	A. M.	A. M.	A. M.	A. M	A. M	P. M	P. M.	P.M	P. M.	P. M.	P. M.	P. M
Parque	7 X	7 35	9	10 X	1	2		4	5	6	7 X	11
11 de S'bre.	7 10	7 50 X	9 10X	10 10	11 10X	2 10	3 X	4 10	5 10X	6 10	7 10	11 10
Almagro	7 15	8	9 15	10 20	11 15	2 15	3 10	4 15	5 15	6 15	7 20	11 20
Caballito	7 20	8 10	9 20	10 30	11 20	2 20	3 20	4 20	5 20	6 20	7 30	11 30
Flores	7 35X	8 20	9 35X	10 40	11 35X	2 35X	3 30	4 35	5 35	6 35X	7 40 X	11 4
Floresta	7 40	..	9 40	..	11 40	2 40	3 40	4 40	5 40	6 40	..	..
San Martin	7 50	..	9 50	..	11 50	2 50	..	4 50	5 40	6 50	..	..
Moron	8	..	10	..	12	3	..	..	5 50	7 X	..	..
Merlo	8 20	..	..	..	12 20	3 20	..	..	6 X	..	..	..
Moreno	8 30X	..	..	..	12 30	3 30	..	..	6 20	..	..	..
G Rodriguez	9	..	..	..	..	4	..	..	6 30	..	..	..
Lujan	9 30X	..	..	..	..	4 30	..	..	..	..	..	..
Olivera	10	..	..	..	..	5 X	..	..	..	..	..	..
Mercedes. lleg	10 30	..	..	..	..	5 30	..	..	..	..	..	..
Mercedes. sal	10 45	..	..	..	..	5 45	..	..	..	..	..	..
Freire	11 45	..	..	..	..	6 45	..	..	..	..	..	..
Gorostiaga	12 15	..	..	..	..	7 15	..	..	..	..	..	..
Chivilcoy	12 45	..	..	..	..	7 45	..	..	..	..	..	..

Regresos

ESTACIONES.	1.° Omnibus	1.° Tren	2° Omnibus	2.° Tren	3.° Omnibus	3.° Tren	4.° Tren	4.° Omnibus	5.° Tren	6.° Tren	4.° Omnibus
	A. M.	A. M.	A. M.	A. M.	A. M.	A. M	P M	P. M.	P. M	P. M.	P. M.
Chivilcoy	....	....	....	....	....	6 15	....	....	....	2 15	....
Gorostiaga	....	....	....	....	....	6 40	....	....	....	2 45	....
Freire	....	....	....	....	....	7 15	....	....	....	3 15	....
Mercedes lleg	....	....	....	....	....	8 15	....	....	....	4 15	....
Mercedes sali	....	....	....	....	....	8 30X	....	....	....	4 30	....
Olivera	....	....	....	....	....	9	....	....	....	5 X	....
Lujan	....	....	....	....	....	9 30X	....	....	....	5 30	....
G. Rodriguez	....	....	....	....	....	10	....	....	....	6	....
Moreno	....	....	....	8 30X	....	10 30	1 30	....	....	6 30X	....
Merlo	....	....	....	8 40	....	10 40	1 40	....	.	6 40	....
Moron	....	7	....	9	....	11	2	....	6 X	7 X	....
San Martin	....	7 15	....	9 15	....	11 15	2 15	....	6 15	7 15	....
Floresta	....	7 30	....	9 30	....	11 30	2 30	....	6 30	7 30	....
Flores	6 20	7 35X	8 40	9 35X	10 40	11 35X	2 35X	4 40	6 35X	7 40X	9
Caballito	6 30	7 40	8 50	0 40	10 50	11 40	2 40	4 50	6 40	7 45	9 10
Almagro	6 40	7 45	9	9 45	11	11 45	2 45	5	6 45	7 50	9 20
11 de S'bre.	6 45	78 50X	9 10 X	9 50	11 10X	11 50	2 50	5 10X	6 50	8	9 30
Parque	7 X		9 20	10 X	11 20	12	3	5 20	7 X	8 15	9 40

NOTA.—Las X indican que un tren se cruza con otro. La Administracion previene al público, que, para evitar los desagrados que continuamente tienen lugar, las personas que se presenten á tomar boletos lo hagan con el valor justo de él, por las dificultades que presenta el cambio, tanto mas que para obtenerlos, todos ocurren á última hora. La boleteria de la Estacion Central comenzará á despachar tres cuartos de hora antes de la salida del tren, y en las intermedias se despacharán media antes de la fijada en que el tren pasará por ella. La boleteria se cerrará un minuto antes de la salida del tren. No se permite en los coches de 1.ª clase subir con perros, pero si podrán llevarlos en los de 2.ª tomando un boleto para el perro. Los guarda-trenes no pueden recibir dinero de los pasageros, ya sea por haber subido al tren sin boleto ó por diferencia por mayor distancia recorrida ó por viajar en 1.ª con boletos de 2.ª, pero deben prevenirlo al guarda con anticipacion á fin de evitar discusiones, y para que este dé cuenta al gefe de la Estacion á donde se dirige. No se dará pasage á ningun individuo en estado de embriaguez y el que se encontrase en este caso y molestase á los demas pasageros, el guarda-tren dará aviso al gefe de la Estacion á que primero llegue y se le hará bajar. Los boletos de ida y vuelta servirán para regresar el dia de la fecha y los dos subsiguientes. Los niños de tres á siete años pagarán medio boleto de la clase que ocupen.—Buenos Aires, Febrero 19 de 1871.

LA ADMINISTRACION.

GRAN LIBRERIA Y PAPELERIA DE C. M. JOLY, sucesor de LUCIEN

119, calle de la Victoria, 121 — Buenos-Aires

LEGISLACION Y JURISPRUDENCIA

Febrero ó librería de jueces, abogados y escribanos, por *Garcia Goyena, Aguirre y Montalban*. Cuarta edicion reformada y aumentada por Caravantes 6 t. 4.
Febrero novísimo, refundido y ordenado bajo un nuevo método, con un tratado del Juicio criminal y algunos otros; por *Tapia*. Nueva edicion aumentada del nuevo código de comercio, de la ley de enjuiciamiento, de un diccionario judicial y de las Ordenanzas de Bilbao, 6 t. 8, gruesos.
Colmeiro. Derecho administrativo espanol, 2 t.
Comentário crítico, jurídico, literal á las ochenta y tres leyes de Toro, por *C. Sancho Llamas y Molina*, edicion revista, corregida y aumentada por **D. J. Vicente Caravantes**, dos t. 8.
Diccionario de legislacion y jurisprudencia, por *Escriche*, edicion corregida y aumentada con artículos, notas y adiciones sobre el derecho americano por *Guim*, 1 t.
Ordenanzas de Bilbao, 1 t.
Ordenanzas de Minería, 1 t.
Ordenanzas de Tierras y Aguas, 1 t.
Curia Filípica, por *Juan de Hevia Boañes*, nueva edicion, 1 t. 4.
Pandectas hispano-mejicanae ó sea código general, por *Rodriguez de San Miguel*, 3 t. 4 mayor.
Siete partidas, 5 t.
El Foro Español ó sea nuevo tratado teórico práctico del órden, modo y forma de proceder en los tribunales de España, 2 t.
Tratado de jurisprudencia mercantil, 1 t.
Tooría de las penas, por *Bentham*, 4 t.
Novísima recopilacion, 5 t.
Manual de abogados, por *J. Manresa y Sanchez*, 1 t., 1857, y por *Escriche* 1 t.
Código de derecho internacional, 2 t.
Código de comercio, con la ley de enjuiciamiento edicion oficial, 1 t.
Heineccio, recitaciones del derecho civil, 2 t.
Ahrens, curso de derecho natural, 1 t.
Ilustracion del derecho real de España, por *J. Sala*, 2 t.
Litigante instruido, 1 t.
Código penal de España, 1 t. con notas.
Elementos de práctica forense, por *D. Lucas Gomez*.
Manual de derecho público eclesiástico, por *Pio de La Sota*, 1 t., 1857.
Colmeiro. Derecho constitucional de las repúblicas hispano-americanas, 1 t. *Pasta entera.*
Instituciones del derecho canónico americano, por *Juste Donoso*, 3 t.
Instituciones del derecho canonico de D. Cavalario, nueva edicion corregida notablemente y aumentada con notas importantes sobre la disciplina y jurisprudencia canónicas de España, por *D. Juan Guim*.
Instituciones canónicas de *Juan Devoti*.
Concilio de Trento en latin y castellano.

GRAN LIBRERIA Y PAPELERIA DE C. M. JOLY, sucesor de LUCIEN

119, Calle de la Victoria, 121 — Buenos-Aires

Catecismo Explicado, por *G. Mazo*, com lám., 1 t.
Catecismo Histórico, por *Fleury*, con lám., 1 t.
Catecismo de la Doctrina, por *Astete*, 1 t.
Cartilla y doctrina cristiana, 1 t.
Caton Cristiano, 1 t.
La Religion demostrada, por *Balmes*, 1 t.
Curso Elemental de Religion, por el Abate *Braye*, 1 t.
Historia de la Religion, por *Mazo*, 2 t.
Historia del Antiguo y Nuevo Testamento, 1 t.
Compendio de la Historia Sagrada, 1 t.

Compendio de la Gramática, por *Herranz y Quiros*, 1 t.
Gramática de la lengua castellana, por la Academia, 1 t.
Gramática de la lengua castellana, por *Martinez-Lopez*, adoptada por las Universidades de Francia y España, 1 t.
Compendio de la Gramática, por *P. Hernandez*, 1 t.
Gramática Griega, por *D. M. Silva*, 1 t.
Gramática Latina, por *Araujo*, nueva edicion, 1 t.
Gramática Latina, por *Nebrija*, nueva edicion, 1 t.
Gramática francesa, ó Chantreau Reformado, 1 t.
Grammaire espagnole-française, de *Sobrino*, 1 t.
Compendio de Gramática-francesa, por *Sommer y Hernandez*, 1 t.
Gramática francesa, por *Ollendorf*, 2 t.
Noël et Chapsal, Grammaire française, 1 t.
— Exercices français, 1 t.
— Corrigé des Exercices français, 1 t.
— Leçons d'Analyses grammaticales, 1 t.
— Leçons d'Analyse logique, 1 t.
Gramática inglesa, por *Urcullu*.
Gramática inglesa, por *Ollendorf*, 2 t.
Fables de la Fontaine, 1 t.
Grammaire de Lhomond, 1 t.
Frémont, Leçons de littérature, 2 t.
Daniel, Choix de morceaux, 1 t.
La Morale en action, 1 t.
Atlas de Géographie, de *Cortambert*.
Atlas de Géographie, de *l'abbé Gaulthier*.
Atlas de Géographie, de *Leroy*, 1 t.
Géographie, par *l'abbé Gaulthier*, 1 t.
Cours d'Histoire, par *l'abbé Drioux*.

Todas las obras de enseñanza que se publican en Buenos-Aires.

TODOS ESTOS LIBROS SE VENDEN POR MAYOR Y MENOR, AL CONTADO

La Librería de C. M. JOLY se encarga de pedir á Europa todas clases de libros para escuelas con una comision muy reducida; Así como cuadernos, muestras, plumas, lapiceras, etc., etc.

VAPORES

Agencia de vapores y mensajeria á las Provincias de A. Matti y Piera, Cangallo 30

Nuevo itinerario en vijencia desde el 1° de enero hasta nuevo aviso.

SERVICIO DEL PUERTO

Vapores—"Kate", "Jenny", "Baby"—Se ocupan del embarque y desembarque de pasageros de todos los paquetes de Europa. Conducen diariamente las proviciones á los buques de ultramar. Dan remolque desde el Tigre, canal de afuera y canaleta de la Boca, tanto de entrada como de salida siendo los precios muy reducidos.

PARA MONTEVIDEO—El vapor RIO URUGUAY Saldrá todos los Lúnes á las 6 de la tarde regresando los Juéves.

PARA EL SALTO y puertos del Uruguay el vapor RIO URUGUAY Saldrá todos los Juéves á las 10 de la mañana, regresando los Lúnes.

Los pasageros para Mercedes y Gualeguaychú se trasbordarán á otros vapores en Yaguary y Fray Bentos.

Para el Paraná, Santa-Fé, con escala en el Rosario y puertos intermedios el vapor CAPITAN Saldrá desde el Tigre, todos los Martes y Sábados en combinacion con el vapor «Estrella» desde el Rosario regresando Lunes y Juéves.

PARA EL ROSARIO y escala—El vapor:—LUJAN.

Saldrá todos los juéves y domingos del Retiro á las 10 de la mañana y regresará lo miércoles y sábado.

Para Baradero y San Pedro el vapor "Tala" Saldrá en combinacion con los vapores Capitan y Lujan todos los martes y domingos regresando los juéves y sábado.

Para San Nicolas y Rosario. Paraná y Saant Fé con carga solamente. Los vapores ESMERALDA Y CISNE.

Saldrán alternativamente todas las semanas habiendo siempre uno de ellos en el puerto, para recibir carga dando lanchas gratis.

Para la Asuncion directamente con escala en Corrientes y puertos intermedíos el vapor PROVEEDOR

Saldrá alternativamente los Domingos regresando los Miércoles.

Para mas informes y tomar boletos de pasaje y órdenes de carga, ocurrir á sus agentes A. Matti y Piera, Cangallo 30.

NOTA—La agencia proporciona lanchas para la conducion de la carga abordo de los vapores por un precio módico y se ocupa del embarque de la misma, corriendo con todas las diligencias.

Ajencia de las Mensajerias Fluviales y comisiones de Pedro Risso, Reconquista 99.

Itinerario de los vapores que se despachan por esta ajencia que comenzará á rejir desde el 10 de Febrero de 1871 hasta nuevo aviso.

Para Montevideo el vapor inglés—
"SATURNO"

Capitan Benito Magnasco. Saldrá para el punto arriba indicado todos los lúnes á las 6 de la tarde, regresará los domingos al amanecer.

Para los puertos del Uruguay Arjentinos vapor inglés "Iris" capitan J. Pelsac.

Saldrá todos los lúnes hasta Concordia y los viérnes hasta Villa Colon.

Estos vapores reciben carga, pasajeros y dinero á flete para los puntos arriba indicados

Por mas informes ocurrir á la ajencia, Reconquista 99.—Pedro Risso ajente.

Agencia de Vapores y comisiones de Paez y Gomensoro Rivadavia 41

Carrera de los rios Paraná, Paraguay

Para la Asuncion y puertos intermedios, vapor nacional VENEZIA

Recibe carga y pasageros.

Para la Asuncion y puertos intermedios, vapor francés RIO GUALEGUAY

Recibe carga y pasageros.

Para la Asuncion, Corrientes y puertos intermedios, vapor THEREZA.

Recibe carga y pasageros para los que tiene x elentes comodidades:

Para Gualeguay directamente, vapor nacional ENTRE-RIOS

Recibe carga y pasageros y saldrá cada 10 dia

Los vapores de la carrera de los ríos Paraná y Paraguay, saldrán alternativamente cada 8 dias. Las encomiendas se recibirán hasta las 4 de la tarde del dia antes de la salida de los vapores.

La Agencia se encarga de embarques y toda operacion de Aduana para lo que cuenta con bastantes elementos á precios módicos.

Para mas pormenores á sus agentes—
Paez y Comensoro.

Agencia de vapores y comisiones de Rubio y Foly, calle de Reconquista 81 y 83

Para Montevideo el magnífico y lijero vapor "San Cristobal" capitan Sebastian Almeida, sale todos los sabados á las 6 de la tarde y regresa los martes para seguir al Uruguay.

Estos dos vapores tienen la siguiente tarifa:
pasaje de cámara.... ps. fts. 6
id id proa:..... " 3
Carga por tonelada... " 3

Para el Salto con escala en todos los puertos del Rio Uruguay el magnífico sin rival en la carrera vapor paquete "San Cristobal"; sale todos los martes á las 10 de la mañana conduciendo pasageros carga encomiendas y dinero á flete y regresa todos los sábados para seguir viaje á Montevideo.

PARA EL ROSARIO y escalas, el espléndido vapor Norte americano—
"EDUARDO EVERETT"

Sale del muelle, puerto de San Fernando en combinacion con el tren que sale del Retiro á las 10 a. m., todos los miércoles y domingos y regresa los mártes y viérnes, conduciendo pasajeros, carga y encomiendas, con gran rebaja en los precios y tren gratis.

Para la Victoria y boca del rio Gualeguay el vapor nacional AGUILA.

Saldrá una valez por semana conduciendo pasageros, encomiendas y carga, siendo esta última al mismo precio que los buques de vela.

Por mas informes y tomar boletos de pasaje ú órdenes de carga, ocurrir á sus ajentes: Rubio y Foley—Reconquista 81 y 83.

Agencia de vpores y comisiones de Estevan D. Risso y Hno. Reconquista 99 1½.

Para Montevideo á las 5 1½ de la tarde el vapor Oriental Rio de la Plata. Saldrá todos los Mártes, Viérnes y Domingo, y de Montevideo los Lúnes, Juéves y Sábado.

Conduce carga, pasajeros y encomiendas.

Para Montevideo á las 5 1½ de la tarde el vapor oriental Villa del Salto. Saldrá todos los miércoles á las 5 1½ de la tarde regresando los sábados para seguir viaje al Uruguay.

Para Bahia Blanca y Patagones, el vapor Patagones. Saldrá para los puertos arriba indicados una vez cada mes. Conduce carga, pasajeros y encomiendas.

Su salida será anunciada con anticipacion en los diarios seccion vapores.

Nota.—La ajencia proporciona lanchas caros para cualquier embarque como desembarque y se ocupa de toda tramitacion de Aduana

Otra. La compañia salteña rebajará 20 p% en los boletos de ida y vuelta en cualquiera sus vapores.

Ajentes Estevan D. Risso hermano, Reconquista 99 1½.

LINEA DEL ALTO PARAGUAY

Quedan establecidos en la linea del Alto Paraguay los magnficos vapores:

«Corumbá» y «Cuyabá» que saldrán del Puerto de Montevideo el 5 de cada mes y de Buenos Aires al siguiente dia á las 10 de la mañana haciendo escala en el Rosario, Paraná, Corrientes, Humaitá y Asuncion llegando hasta Corumbá, donde encontrarán el vapor «Amelia» que conducirá los pasageros para Cuyabá.

PARA MONTEVIDEO.

Estos mismos vapores harán un viaje mensual y se anuncia su salida en oportunidad en los diarios de la capital.

Para boletos de pasajes, y demas informes en Montevideo calle del Cerrito N° 203, y en Buenos Aires á sus ajentes.

Manuel Scarrano é hijo.

a2 por mes 38 ½—Cuyo—38 ½.

M. LUIS ERNEST

CIRUJANO DENTISTA

De New-York, Paris y Londres

Dientes y dentaduras artificiales abrillantadas, premiadas en todas las exposiciones de Europa.

COLOCADAS SIN ESTRACCION DE LAS RAICES SIN DOLOR, SI RESORTES NI LIGADURAS.

ESMALTE DE DIENTES

Operacion que consiste en volver su estado natural los dientes por cariados que estén siendo por lo tanto inútil su estraccion.

Cura de todas las enfermedades de la boca

Consultas todos los dias hasta las cuatro de la tarde en su casa calle Rivadavia 187½ piso principal, Buenos Airres.

A LAS DAMAS

DE

BUENOS AIRES

La Comision Popular de Salubridad se encuentra diariamente asediada por centenares de infelices que vienen á pedir auxilio y á quienes la terrible epidemia que asola nuestra poblacion, ha colocado en la última miseria. En presencia de tanta penuria y necesidad, la Comision apela á ls recocida generosidad de las damas de Buenos Aires, á fin de pedirles sábanas, fundas, ropa blanca y cuanto á su juicio pueda servir a aliviar la triste situacion de los desgraciados que caen postrados por el flajelo—Las donaciones pueden remitirse á la calle de Bolivar núm. 82.

HECTOR F. VARELA.
Presidente.

ENFERMEROS

HOMBRES Y MUJERES

Se necesitan en la Comision Popular Bolivar 82. Se les paga bien.

COÑAC

DE

J. & F. MARTEL

La buena calidad de esta célebre marca de coñac está reconocida por miliares de habitantes de la República Argentina. Tal es la fama de este coñac y tan grande su consumo que muchos fabricantes de licores han querido enriquecerse á costas del público, ofreciendo en venta un espiritu ordinario en botellas que llevan imitaciones y falsificaciones de etiquetas y cápsula del legitimo coñac.

La venta de estas imitaciones es un mal que perjudica al fabricante del artículo legítimo, sus agentes y al público en general, y por la ley de la nacion fabricar tales falsificaciones es mitaciones un

CRIMEN Y DELITO

Por nuestra parte como apoderados de **J. F. y Martell** hacemos y hemos de hacer todo lo posible para poner fin á tan inicuo y escandaloso negocio, tan general en Buenos Aires, de fabricar y vender falsificaciones del coñac de nuestra marca. Tres fabricantes de imitaciones en esta ciudad ya han **sufrido la pena condigna de su delito**, y sea cual sea el que fabrique nuestras marcas y etiquetas nos comprometemos á proceder contra él criminal y civilmente con todo el rigor de la ley; y tambien ofrecemos pagar un premio liberal al que nos dé las pruebas suficientes para establecer nuestra demanda.

Avisamos al público y al comercio de Buenos Aires que desde hoy en adelante cada botella de nuestro coñac llevará una etiqueta con el nombre de los fabricantes **J. y F. Martell** y palabras siguientes:

IMPORTED BY
MOORE & TUDOR,
Con una fac-simile de nuestra firma.

Buenos Aires, Enero 22 de 1871.

MOORE & TUDOR,
SUCESORES DE
MOORE PUNCH & TUDOR.

El coñac **Martell** introducido por **Moore & Tudor** se vende en la casa de los introductores por mayor solamente, y por menor en todos los almacenes en la ciudad.

Los introductores no venderán su coñac á los almaceneros que tengan imitaciones en asa.

e26 p30

ENREJADOS DE MADERA

PARA CERCAR TERRENOS

PRIVILEJIADOS POR 20 AÑOS EN FRANCIA, ESPAÑA É ITALIA
Gvo LEROY Y Ca. ÚNICOS REPRESENTANTES
DE Z. I. GUZ Y Ca. (INVENTORES)

AVIS A MM. LES PROPRIÉTAIRES ET AUX COMPAGNIES DE CHEMINS DE FER
(B. S. G. D. G.)



Depósito en Buenos Aires, calle Cuyo 70; en Montevideo, calle 25 de Mayo 235.

20 AÑOS DE DURACION

Se recomienda á las empresas de los ferro-carriles, á los quinteros proqietarios, hacendados, y para jardines, gallineros, etc. Cocinas económicas.

f5 p03

Barracas al Norte

ENFERMEROS Y ENFERMERAS

Todo el que quiera ocuparse en este servicio, puede ocurrir á Barracas al Norte, calle larga, casa del Presidente Sr Ferreira. Se les abonará 50 $ diarios mientras no estén en servicio activo y 100 $ una vez que entrén á cuidar enfermos.

LA COMISION.

DOLORES DEL ESTOMAGO, CONSTIPACION. — Curacion en pocos dias con el CARBON DE BELLOC, bajo la forma de polvos ó de pastillas.

JAQUECAS, NEVRALGIAS. — Estas afecciones se disipan rapidamente con las PERLAS DE ETER del Dr Clertan.

COLORES PALIDOS. — Curacion segura con las PILDORAS DE VALLET. Como garantia de su origen *cada píldora* lleva en hueco el nombre de VALLET.

ACEITE DE BERTHÉ. — Este *Aceite de hígado de bacalao*, garantizado puro y de primera clase, lo extrae M. BERTHÉ, sirviéndose de un procedimiento aprobado por la Academia de medicina de Paris.

QUINIUM LABARRAQUE. — Este vino, uno de los únicos cuya composicion es constantemente garantida, es una de las mejores preparaciones del quina. Obra de un modo muy notable en los convalecientes devolviéndoles las fuerzas y apresurando el restablecimiento de su salud.

POLVOS DE ROGÉ. — Basta hacer disolver un frasco de estos polvos en una botella de agua, para hacer una limonada agradable que purga sin producir dolores cólicos.

ENFERMEDADES DE LA VEJIGA. — La mayor parte de estas enfermedades así como las nevralgias ó ciáticos, se curan con las PERLAS DE ESENCIA DE TREMENTINA de Clertan. El profesor Trousseau en su *Tratado de terapéutica* aconseja tomarlas en las comidas en dósis de 4 á 12.

AVISO. — *Todos estos medicamentos han sido aprobados por la Academia imperial de medicina de Paris.*

DEPOSITO

En Paris, L. FRERE, 19, rue Jacob

En BUENOS-AYRES, *Demarchi Hos.* — En MONTEVIDEO, *Imbert; Cranwell.*